POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2382 — Buenos Aires, Lunes 15 y Mártes 16 de Diciembre de 1913 — Red. y Adm.: Reconquista 675

A la espera del milagro

En estos días mucha gente tiene trastornada la cabeza por la expectativa del millón, y no faltan quienes discurren gravemente sobre las probabilidades que pueden favorecer u obstaculizar la prodigalidad de la "suerte", especie de divinidad arisca y lunática, encargada de extender el pasaporte para el misterioso país de la felicidad, que cada individuo supone exclusivamente reservado — ¿por qué no? — para satisfacción de sus íntimos anhelos y caprichos. Esta superstición que consiste en confiarlo todo a lo arbitrario e imprevisto del acaso, que eleva el azar a norte de las aspiraciones individuales, es un franco manifiesto, un síntoma alarmante de la falta de confianza en el esfuerzo propio, obscuro y constante, perseverante y sistemático, como se requiere para el logro de una finalidad concreta, y revela también la perpetuación bajo otras formas anacrónicas en esta época de bancarrota de todos los valores religiosos, de la fe en la "divina providencia", de invención católica o cristiana, de la que es un simple substitutivo igualmente metafísico.

Son conocidos los estragos económicos y morales que la fe en la lotería produce en los hogares. Con todo, si cambiando su contenido, dijéramos así, ético, trasladamos al campo de las actividades colectivas este absurdo principio, veremos que en él reside el secreto explicativo de tantos dolorosos fracasos, siendo el principal obstáculo de toda obra sana de mejoramiento. Es evidente que la esperanza de conseguir "la grande" confiando en la bondad de la suerte, corre parejas con esa otra superstición, bastante difundida por cierto, que hace un dogma de la "fatalidad histórica", según la cual los individuos son meros juguetes de las fuerzas productoras, o los resortes accesorios de un complejo mecanismo de relaciones, que, al fin y al cabo, debe su origen y su funcionamiento, más o menos metódico o anarquizado, a la cooperación forzada o voluntaria, consciente o no, del hombre mismo, puesto en contacto con sus semejantes. De ahí al escepticismo y a la desesperación no media sino un trecho insensible. Toda vez que el hombre resulta impotente para forjar sus propios destinos, desde que una fuerza incoercible mueve a su antojo los resortes del mundo político y social, ¿qué falta hace la lucha monótona, fastidiosa, prosaica de todos los días, para alcanzar pequeñas conquistas parciales, que no traen, convenientemente aderezada, lista y completa en todos sus menores detalles, hermosa como una Venus cabalgando en ancas de las olas marinas, a la sociedad de nuestros ensueños?

Y en el orden individual y colectivo, los efectos de semejante superstición se traducen en idénticos espejismos. Aquí, es la expectativa del millón, que lleva lentamente al desgano y a la indiferencia para todo lo que signifique actividad necesaria y útil, con progresiva merma del insuficiente salario, sometido a metódicas sangrías, cuyo resultado seguro es una fuente de sinsabores y estrecheces en el hogar. Allí la fe ilimitada en la "fatalidad histórica", o sea en la teoría de la infalibilidad de la revolución a plazo fijo, acarrea en las agrupaciones obreras la desconfianza y el menosprecio hacia el pequeño esfuerzo modesto de cada día, engendra y propaga las estériles academias del doctrinarismo indolente, que vive de abstractas afirmaciones y de negaciones absolutas, reñidas con las realidades de la experiencia.

El socialismo, que es ciencia y experiencia, doctrina y práctica en perenne movimiento, resulta, a la postre, el mejor y más eficaz antídoto contra estas supersticiones ambientes, puesto que nos enseña a tener fe en nosotros mismos, desechando toda vana esperanza en el concurso de fuerzas extrañas al mundo que nos rodea, para conseguir la victoria.

Esteban DAGNINO.

REDACCION

El aborto conservador o el manifiesto de los complotados

Apareció, por fin, el esperado manifiesto del "partido constitucional". Los nuevos procuradores de la oligarquía han dado a luz un mísero adefesio que deja atrás en insignificancia al célebre parto de los montes. ¡Para eso se han torturado el meollo los más sabios de esos señores! Pues convengamos en que su primera palabra al pueblo es su primera derrota, y la última también, porque ella será definitiva y sin revancha.

Tan fofo aparece el pensamiento director de la proyectada concentración conservadora, que ni los diarios que fueron los más ardientes fautores de ésta se atreven a aprobarlo siquiera, ya que no los entusiasme.

Se trata, dicen los firmantes del manifiesto, de "constituir y organizar una agrupación política nueva, de carácter impersonal y principista". ¿Qué de nuevo puede tener la política hecha por gente vieja en las facciones de la oligarquía, de "iniciados en las lides electorales" del fraude y la corrupción? Su ingenua confesión: "reaparecemos en la arena con entusiasmos (?) renovados, dado que esta vez se trata de una política enteramente nueva", lejos de tranquilizarnos, aumenta nuestra desconfianza. No son sus entusiasmos, sino su moralidad, lo que exigía una completa renovación. ¿Se ha querido decir que vuelven al terreno de sus fechorías con las energías de los viejos tiempos? Calcúlese entonces los días de vergüenza que nos esperarían si la concentración cuajara.

Hemos buscado en vano los principios del nuevo partido, expuestos en forma clara y franca, con toda la sinceridad que debe caracterizar a la gente honesta, con toda la lealtad que se deben a sí propios los partidos, y con todo el respeto que debe merecerles el pueblo para no querer engañarle.

Tan ambiguos aparecen esos principios, tan indefinidos son o tan poco representan en la finalidad de la concentración constitucional-conservadora, que para traducirlos en hechos, en leyes — pues no para otra cosa sirven en los países civilizados los principios de los partidos — se han reunido hombres de todas las tendencias y se llama a todos los que quieran acompañarlos, "sin egoísmos ni exclusiones, sean políticas, religiosas o de cualquier otro orden".

Librepensadores, católicos, proteccionistas, partidarios del librecambio: todos son admitidos en las filas de la concentración conservadora.

Nada dice el manifiesto del proyectado partido acerca de los grandes problemas que afectan al pueblo: los impuestos que encarecen la vida; el aumento incesante de los gastos improductivos; las reformas de orden fiscal que exigen el progreso económico y la buena justicia distributiva, de las cargas del estado.

Lo más concreto del programa esbozado en el manifiesto constitucional conservador, está expresado en lo que sus autores llaman "las cuatro columnas angulares del partido: la patria, la familia, la propiedad, la armonía entre todos los miembros del cuerpo social".

Y queriendo ser más explícitos, hablan de "la necesidad de acentuar los perfiles característicos de nuestra joven nacionalidad, contribuyendo a elaborar conciencia nacional (!) y oponiéndose con energía a la acción solapada y disolvente de un antinacionalismo extraviado"; proclaman su propósito de "afianzar el nacionalismo, sostener la familia, defender la propiedad individual, y facilitar la unión de las clases, cuyo antagonismo resulta funesto, procurando la armonía entre el capital y el trabajo; afirman que "la titulada lucha de clases no asume el carácter de un conflicto irreductible en países como el nuestro, democrático por excelencia, donde no existen grupos sociales cerrados de imposible o muy difícil acceso, y donde todo habitante puede alcanzar las más altas posiciones políticas, económicas y sociales"; y, por fin, deslizan la idea de que no se debe "renunciar al anhelo humanitario de encontrar la manera de distribuir, en forma aun más equitativa que la actual, el beneficio de la producción entre todos los cooperantes".

Muy bien. La patria, la familia y la propiedad han encontrado, al fin, defensores esforzados y llenos de abnegación. La constitución va a ser algún día cumplida e interpretada con honestidad e inteligencia. El pueblo trabajador, compuesto de pobres de hoy y ricos de mañana, tiene de hoy en más defensores leales y decididos.

¿Quiénes son ellos? Ex ministros y diputados que han hecho nacionalismo sometiendo al país a la voluntad de las poderosas empresas extranjeras; ex jefes de policía que han tolerado las vergüenzas del centenario: estancieros y terratenientes, cuyo patriotismo está en que no se toque a sus privilegios económicos y en que se traigan muchos inmigrantes para poder pagar salarios bajos a sus compatriotas los peones argentinos: y, por fin, la escoria oligárquica y clerical, cuyo imperio no es ya de estos tiempos, complotados todos contra la democracia socialista que los llena de ira y de pavor.

Notas del exterior

En las recientes elecciones italianas ha sido elegido diputado por el colegio de Borgo, en Mozzano, el señor Domingo Tomba, gran viñatero y bodeguero de Mendoza.

El caso en sí es bien raro. Pero más raro aparece aún cuando se sabe, por las noticias que dan los periódicos italianos, que el señor Tomba ha visitado por primera vez su colegio electoral y que los electores apenas lo conocen de nombre.

¿Cómo fué elegido entonces el señor Tomba diputado al parlamento italiano? Parece que, en todas partes se cuecen habas. Los periódicos italianos explican el milagro. El señor Tomba gastó para hacerse elegir diputado la formidable suma de 300.000 liras.

Resulta que dicho señor ha labrado una colosal fortuna a la sombra de nuestro proteccionismo aduanero, fabricando malos vinos en Mendoza y haciéndolos pagar muy caros a los consumidores argentinos. Los italianos que habitan el suelo argentino no pueden beber vino italiano por los altos impuestos que gravan su introducción. Y el señor Tomba, enriquecido en tal forma, se hace elegir diputado en Italia con el dinero sacado, por una ley argentina, del bolsillo de sus propios connacionales. Todo esto resulta lógico y hasta útil a los ojos de los patrioteros de ambos países.

Ahora bien: el novel diputado italiano, que tiene valiosísimos intereses en Mendoza, ¿será librecambista o proteccionista? Como legislador italiano ¿pedirá la libre importación del vino de su país a la Argentina? O, como viñatero de Mendoza, ¿se opondrá a ello? ¡Ecco il problema!

Sometemos el caso al estudio de la grave y cautelosa diplomacia internacional...

LA "ACCIÓN SOCIAL"

A raíz de las publicaciones que hiciera LA VANGUARDIA con motivo de la intervención del empleado público ingeniero Bunge en el mitin político de los católicos, que colocaba a este personaje en una situación de privilegio frente a otros empleados de la administración, el ministro del interior dispuso el levantamiento de una información sumaria con el propósito aparente de comprobar si existía en ello una violación de la ley electoral. Invitado a declarar, el señor Bunge manifestó que no había intervenido en ningún acto político, pues la acción de la Unión Democrática Cristiana era de carácter "social".

Con esta explicación cobarde, el ministro — ¡tan inocente el pobre! — se dió por satisfecho. Y el ingeniero Bunge continúa en su cargo de estadígrafo del departamento del trabajo fraguando cifras y sirviendo al clero.

¡Buenos jesuítas, estos señores!

EL ATENEO NACIONAL

Cuando nació esta institución, la señalamos como posiblemente destinada a vivir del presupuesto. Pocos días después se presentaba al congreso una solicitud pidiendo un subsidio de veinticinco mil pesos y una subvención mensual de mil o mil quinientos. Conocíamos los antecedentes de los fundadores del Ateneo, y nuestra previsión fué fácil.

Luego dijimos que resultaría una institución inútil para cualquier fin de cultura o de fomento intelectual. Y he ahí que empieza una serie de fiestas en la que se da cabida a la más detestable literatura y puerta franca a la gente más sospechosa. Se leyeron versos que causaban horror, y se robaron gabanes, sombreros y bastones del guardarropía de la casa. El desprestigio del Ateneo es total. Ahora acaban de renunciar sus cargos el vicepresidente primero y el secretario. Es que ha llegado la hora en que las papas queman. Según nuestros informes, todos los gastos, desde los muebles al champagne, se han hecho a crédito y contando con la prodigalidad del congreso. Este no ha votado, ni votará, un centavo, seguramente, para tales fines. Y el Ateneo cerrará sus puertas, previo remate judicial de las botellas vacías, si es que no las roban, como los gabanes.

Una huelga de periodistas en Inglaterra

Es cosa rara una huelga de periodistas. Acaba de producirse una en un importante diario provincial inglés, el "Yorkshire Herald", que aparece en York, y lo que es más curioso, entre reporters "amarillos" que habían reemplazado a colegas agremiados.

Hace poco más o menos dos años, se promovió un conflicto entre la dirección y los redactores de la información, quienes eran sostenidos por su sindicato, la Unión nacional de los periodistas. Esta importante organización cuenta actualmente con 2500 periodistas afiliados, que se reparten en todo el Reino Unido.

No pudo solucionarse el conflicto, y los periodistas fueron substituídos por otros no agremiados. Estos llegaron a cansarse a su vez de las condiciones que se les imponían. En número de siete, decidieron agremiarse y dirigir sus reivindicaciones al director, Mr. Pressley, quien ofreció un aumento a tres de sus colaboradores, rechazado por éstos, que se negaron a separarse de sus compañeros. En consecuencia, se declaró la huelga y organizóse el "picketing" rigurosamente. La Unión nacional de los periodistas ingleses ha resuelto sostener enérgicamente a los huelguistas.

Las últimas elecciones comunales

NOTA-PROTESTA ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE

Un grupo de vecinos incritos en el padrón municipal presentará hoy una nota al presidente del concejo deliberante pidiendo la rectificación del último escrutinio.

Los peticionantes manifiestan en esa nota que, ejerciendo sus derechos electorales, votaron en la última elección por la lista de la Unión Comunal, teniendo especial simpatía por la candidatura del señor Enrique Schlieper, quien, después de verificado el cómputo de las elecciones, fué consagrado concejal por 4239 votos.

"Nos esperaba, sin embargo — dice la nota —, una dolorosa sorpresa: verificado el escrutinio de la elección por el concejo, se proclamaron electos nombres que no aparecían en el cómputo mencionado, y mientras el señor Schlieper no resultaba electo, ingresaba al concejo el señor Rafael Carosella, quien sólo obtuvo 4109 votos, es decir, 130 votos menos que nuestro candidato."

En seguida la nota se extiende en una serie de consideraciones sobre el acto del escrutinio, diciendo que sólo puede explicarse de dos maneras: una, la de que se ha hecho fraude en el mismo, lo que haría retrogradar al concejo a la triste época de las componendas de círculo y los intereses personales, y la otra a un error del cómputo. Creyendo en esta última explicación, piden al concejo se subsane el error, y termina diciendo: "Negamos al señor Carosella las condiciones requeridas para el ejercicio del cargo; pero ante todo pedimos que el escrutinio se verifique, y que, comprobado que el señor Schlieper obtuvo mayoría de votos sobre el señor Carosella, se rectifique el resultado y se proclame elegido a quien realmente lo fué".

MOVIMIENTO INMIGRATORIO

La dirección general de inmigración ha comunicado el movimiento de entrada y salida de pasajeros durante el mes de diciembre hasta el 15 inclusive.

Del 1o. al 5 han entrado 8.146 pasajeros; del 6 al 10, 8.166, y del 11 al 15, 5.652. Total, 21.964 pasajeros.

Salidas: del 1o. al 5, 1.940; del 6 al 10, 949, y del 11 al 15, 697. Total, 3.586 pasajeros.

ESTADO SANITARIO DEL MUNICIPIO

Según el boletín de la asistencia pública, el estado sanitario del municipio no ha experimentado ningún cambio de importancia durante la semana pasada.

El movimiento de las enfermedades infectocontagiosas ha sido el siguiente: Enfermos denunciados: tuberculosis, 14; escarlatina, 5; sarampión, 14; tifoidea, 9; difteria, 6; coqueluche, 2. Total, 50.

Fallecidos en sus domicilios: tuberculosis, 22; escarlatina, 1; tifoidea, 4; difteria, 2; coqueluche, 5. Total, 34.

Fallecidos en los hospitales: tuberculosis, 21; escarlatina, 2; sarampión, 4; tifoidea, 4; difteria, 3; coqueluche, 1. Total, 35.

La guerra y la lucha de clases

UN LOCAUT ENTRE DOS GUERRAS

El sindicato de manipuladores de tabaco de Salónica, compuesto de unos 3000 obreros, hombres y mujeres, acaba de publicar un interesante folleto que contiene todos los datos y peripecias del locaut sostenido durante las dos recientes guerras balcánicas.

De este folleto sacaremos curiosas noticias para los lectores de LA VANGUARDIA, completándolos con nuestro conocimiento de las cosas y la situación.

Largo tiempo hace que la prensa mundial se ocupa de los asuntos balcánicos. Pero sólo la guerra le interesa, la guerra, las conferencias diplomáticas, las atrocidades búlgaras, griegas, turcas y servias. La clase obrera, sin vida, sin actividad en medio de tanto horror, y sus luchas, permanecieron entretanto ignoradas. Y sin embargo, durante las guerras militares, los trabajadores de este país sostuvieron áspera guerra social. A los manipuladores del tabaco de Salónica les cabe el honor de la página más interesante de la historia de esta guerra social que las atroces guerras de conquista de los Balcanes no pudieron evitar. El tabaco es el producto más importante de Macedonia, ex Turquía de Europa, y en su cosecha labran más de 30.000 proletarios de varias razas y pueblos — la mayoría campesinos. — Una vez hecha la colecta, preciso es manipular la hoja, y este trabajo requiere muchas manos. Unos 50.000 trabajadores de Macedonia son empleados en esta tarea.

Estos trabajadores principiaron a organizarse en 1908, año de la revolución joven-turca, fundando sindicatos y cajas de resistencia.

De estos sindicatos, el de Salónica es el más importante. La mayoría de sus componentes son judíos españoles y viven bajo la influencia de la Federación Socialista. Es el mejor organizado y el que más grandes luchas con el patronado sostiene.

A este sindicato se debió la iniciativa de la Federación profesional de manipuladores del tabaco, a punto de fundarse al estallar la primera guerra.

Los capitalistas o patronos que ocupan a estos operarios son de dos clases: grandes capitalistas organizados en "cartels" de origen europeo o norteamericano, y que poseen capitales enormes; y pequeños propietarios sin gran importancia, pero numerosos. Todos se llaman "exportadores de tabaco". Aquéllos son los que compran la mayor parte del tabaco cultivado y los que ocupan a la mayoría de los obreros. Los "cartels", unidos por un sindicato patronal, han librado muchas batallas contra el movimiento de sus obreros.

La guerra turcoitaliana de 1911, provocó honda crisis en el cultivo del tabaco. El sindicato patronal quiso aprovechar las circunstancias, arremetiendo contra la organización, contra el sindicato de Salónica primero. Y el 22 de agosto de 1912, el sindicato patronal declaró el locaut con el pretexto de que los obreros no aceptaban la reducción de jornales que se les imponía — aunque un acuerdo colectivo obliga a las dos partes a las condiciones anteriores.

El sindicato obrero de Salónica recurrió al "referéndum" y sus afiliados se declararon por la lucha. "Once meses" enteros duró el locaut, sin que los cambios políticos, ni la miseria venciese la voluntad proletaria. El estado de sitio, las dos guerras feroces, la crisis del trabajo, la emigración de la población del interior, pues los refugiados en Salónica se prestaban a ser amarillos, todo era contrario a la lucha. Pero los manipuladores fueron tenaces y vencieron al cabo. Durante el locaut distribuyó el sindicato socorros de huelga por más de 60.000 francos. Fueron socorridos 1950 afiliados. De los locautados 76 fueron encarcelados; 15 murieron durante la larga batalla; 186 emigraron. Por cinco veces entraron en negociaciones obreros y patronos.

Finalmente, en julio de 1913, se llegó a un acuerdo. El sindicato obrero podrá intervenir cerca del patronal en favor de sus representados, y las horas de trabajo han quedado reducidas para compensar la rebaja de los jornales, por entonces irremediable, etc.

Tal es la lucha sostenida durante las guerras, luchas trabadas mientras profundas modificaciones eran impuestas al régimen político. Los capitalistas se valieron de la crisis política para vencer la flaqueza obrera. Grave yerro.

Durante el locaut hubo en Salónica un poder turco y un poder griego. Este, que se llama pomposamente "liberador", no dejó por eso de colocarse del lado de los capitalistas, cual las autoridades turcas hicieron otros días.

De este ejemplo histórico que hemos vivido, se ha servido el Partido Socialista para propagar en la masa obrera el ideal de la renovación de la humanidad.

Este ejemplo probó y prueba a todos que la lucha de clases es una necesidad histórica, ineludible e inaplazable, que ni las luchas militares, que ni las guerras mismas pueden ahogar ni acallar.

Prueba, en fin, que la patria de los burgueses es un ogro para los trabajadores; que el ideal nacional e internacional de los capitalistas es la opresión. Y sabido es que la opresión política se arraiga y afianza en la opresión económica.

Así es y así sera, mientras llega la hora de que los trabajadores del mundo instituyan el reinado de paz y justicia que distinguirá a la sociedad socialista de este caos infernal y atroz que todavía llamamos sociedad...

Abraham BENARROYA.

Salónica, noviembre de 1913.

EL PRESUPUESTO DE MARINA

El ministro de marina tuvo ayer varias conferencias con el de hacienda, en vista de que la comisión de presupuesto de la cámara de diputados se propone suprimir los cinco millones de pesos oro que, a juicio del ministro de marina, se requieren para el abono de la última cuota de los acorazados.

Ante la oposición del contraalmirante Saenz Valiente, el ministro de hacienda conferenció con el doctor de la Plaza; pero no habiéndose llegado a nada definitivo respecto a este asunto, es probable que sea solucionado en una nueva reunión que el ministro tendrá hoy con el presidente interino de la república.

Los accidentes del trabajo

Las víctimas del andamio

José Labianco, que trabajaba ayer sobre una pared en el interior de la casa, calle Bragado 6844, cayó al pavimento.

Al dar contra las piedras, sufrió heridas de alguna importancia en diversas partes del cuerpo.

La comisaría 38a. lo remitió para su curación a la asistencia pública.

Fallecimiento de un herido

La dirección del hospital Rawson comunicó a la comisaría 28a. que ayer falleció en ese establecimiento Rafael Moreno, a consecuencia de las heridas que sufrió al caer de un andamio en momentos que efectuaba reparaciones en una pared del hospital Muñiz.

En la fábrica de alpargatas "La Argentina" — Obrera con una mano destrozada.

En la fábrica de alpargatas situada en la calle Patricios número 1053, la operaria Juana Andrea Díaz se ocupaba ayer en arreglar una máquina que parecía descompuesta.

De pronto intervino otra operaria, de nombre Teresa Nervi, la que, pretextando tener mayor conocimiento en la materia, hizo marchar la referida máquina, causa por la que le destrozó la mano izquierda a la Andrea Díaz

La comisaría 26a. hizo atender a la herida por la asistencia pública y detuvo a la Nervi, para la indagación del hecho.

CONGRESO

DIPUTADOS

El impuesto al kerosene

La Liga de Defensa Comercial ha dirigido a la cámara de diputados la siguiente nota:

"La circunstancia de que en breve término comenzará en esa H. cámara el debate sobre las leyes impositivas que deben regir en el próximo año, induce a la Liga de Defensa Comercial a presentarse a V. H., en solicitud de que se reforme el sistema que rige respecto del kerosene y de las naftas o petróleo en bruto.

El gravamen aduanero sobre el kerosene, que está representado por tres centavos oro de derecho específico sobre tres centavos de aforo, es un impuesto excesivo, sobre todo si se tiene en cuenta que se trata de un artículo que es de primera necesidad para las clases pobres.

A este respecto, la simple observación es sugerente. Efectivamente, aun dentro del radio de esta gran ciudad, a la cual se ha incorporado y se siguen incorporando los adelantos de toda clase que aparecen, el kerosene es utilizado por el elemento pobre y trabajador, que no puede gozar de los beneficios de la electricidad; y si se salvan los límites de la capital y se recorre el interior de las provincias y de los territorios nacionales, esa observación surge con mayor fuerza, a causa del contraste entre el estado de las ciudades y el de las campañas.

Pero, a pesar del carácter de artículo de primera necesidad que es necesario asignar al kerosene, la legislación lo grava en la forma que ha sido mencionada.

Ese gravamen produce el encarecimiento del producto; y para que la anomalía del sistema se acentue, el artículo elaborado en el país, sobre la base del petróleo en bruto que se importa sin pagar ningún derecho, se vende a un precio que representa una escasa rebaja sobre el kerosene importado. En consecuencia, la libre importación del petróleo en bruto perjudica al comercio importador, sin llevar ningún beneficio a los que se ven obligados por su situación económica a recurrir al kerosene como elemento de alumbrado y calefacción.

Si la exención de derechos que rige para el petróleo en bruto no se justifica por los resultados, se impone la necesidad de modificar el sistema, no sólo como medio de abaratar el producto, sino también teniendo en vista el porvenir de los grandes yacimientos petrolíferos de la república, que están destinados a constituir una de sus mas poderosas fuentes de riqueza.

El kerosene que se elabora actualmente en el país, toma como base los petróleos en bruto que envían las grandes refinerías de Estados Unidos de Norte América y de Rusia, los cuales son arreglados en forma que contiene un fuerte porcentaje de kerosene y aceite, y si continúa su libre introducción, la verdadera industria nacional, la que intente refinar el petróleo de Comodoro Rivadavia, no conseguirá prevalecer; por ambos gastos de refinamiento y de transporte desde los territorios del sur, le harán imposible la competencia con el kerosene que se elabora mucho más cerca de los centros importantes y sobre la base de los petróleos que se importan libres de derechos y que vienen arreglados en la forma a que se ha hecho referencia.

Las consideraciones que preceden, relacionadas con el porvenir de la industria nacional, con la carestía del artículo que afecta a las clases pobres, y con los perjuicios que sufre el comercio importador, demuestran la urgencia de corregir las anomalías del actual régimen. Es por esto, H. cámara, que la Liga de Defensa Comercial solicita que se establezca un régimen, cuya base fundamental sea la igualdad. A este efecto el procedimiento más equitativo consiste en gravar con el derecho uniforme de un centavo la importación del kerosene y de las naftas, petróleos en bruto.

El nuevo sistema no perjudicaría las rentas fiscales, pues la disminución que sufrirían los derechos aduaneros por la rebaja en la tarifa del kerosene, sería cubierta con el importe del gravamen a los petróleos. Como con la reforma que se solicita se conseguirá que se opere una rebaja en el precio de un artículo que es de primera necesidad para las clases pobres; que la vida comercial se desenvuelva sobre principios equitativos; que se favorezca el consumo del producto nacional, y que se facilite la incorporación de capitales extranjeros, para explotar los yacimientos de petróleo de la república, la Liga de Defensa Comercial, confía en que V. H. sancionará las modificaciones cuyos elementos acaba de exponer."

Código de justicia militar

Ayer se reunió la comisión especial de reforma del código de justicia militar para continuar el estudio que terminará, posiblemente, a fines del corriente mes.

El presidente de la misma, diputado Gonnet, hará, por escrito, el despacho de la misma.

SENADO

La sesión de hoy

Para esta tarde está citado el senado para dar entrada a un pliego del poder ejecutivo.

El impuesto progresivo sobre la renta

En Norte América y en Francia

Acaba de sancionarse en la gran república norteamericana una ley creando un nuevo impuesto directo y progresivo sobre la renta.

Las principales fuentes de recursos para cubrir el presupuesto de gastos de los Estados Unidos eran los derechos de aduana, que aportaban anualmente 1.600 millones de francos al tesoro público, y los servicios de correos y anexos, que representaban un ingreso de 1.300 millones de francos.

Hace ya varios años que los economistas norteamericanos habían llegado a convicciones exactas sobre la injusta distribución de la carga tributaria que deriva del sistema de impuestos indirectos, conclusiones a que no han arribado todavía en nuestro país las pocas personas que, fuera del socialismo, han visto en la acertada solución de los grandes problemas económicos la única base sólida del progreso real de la república.

El 3 de octubre próximo pasado se sancionó en el parlamento de Wáshington una ley modificando las tarifas arancelarias, suprimiendo algunos impuestos aduaneros, disminuyendo otros, siempre dentro de la tendencia a desgravar, en lo posible, los artículos de primera necesidad y los de importación forzosa. Como complemento de esta ley, y para llenar el déficit que originaba, 425.000.000 de francos, aproximadamente, se sancionó igualmente el impuesto global y progresivo sobre la renta.

Es de notar que, antes de esta fecha, no existían casi los impuestos directos. Es, pues, doblemente importante la nueva ley, por sus efectos inmediatos y como iniciación de nuevo criterio impositivo en las finanzas norteamericanas.

El nuevo impuesto se divide en dos categorías: la "income tax", que grava la renta de las personas, y la "corporation tax", que afecta a las compañías, sociedades anónimas y capitalistas. La tasa de impuesto normal es, en las dos categorías, de 1 por ciento, quedando exceptuados de ella los rendimientos de los fondos de reserva del estado, deuda pública nacional, estatal y municipal.

La inspiración eminentemente democrática del nuevo impuesto, se evidencia en el hecho de librar de toda carga las rentas de menos de 3.000 dólares, para los solteros, y de 4.000 para los matrimonios, cantidades que representan, dentro de las actuales condiciones de vida, el ingreso mensual necesario a las clases media y proletaria para sostener

BICICLETAS

NUEVAS Y DE OCASION, LAS MEJORES MARCAS, LAS MAS FUERTES Y DE MAYOR DURACION

GRAMOFONOS - VICTOR Y OTRAS MARCAS

DISCOS de selectas piezas, al contado y a pagar en 10 meses.

EN CUOTAS DE $ 6, 7, 9, 10, 12 Y 15 POR MES

350 — ENTRE RIOS — 350 -- Buenos Aires

PREPARESE

PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

En el departamento comestibles de nuestra CASA MATRIZ:

Bmé. MITRE y FLORIDA

CIGARROS HABANOS — CHAMPAGNE SANCY PÈRE

BOMBONES, CARAMELOS Y CONFITES

Bombones surtidos No. 3 (delices, Bouchées y Melange Royal), caja de 1 kilo . . . $ 5.50
Amandes grilles surfins 1|4 k. " 1.50
Melange Soleil Assortis, 1|2 k. " 1.25

Bombones Cadbury

Bombones surtidos cestitos, 1|4 libra . . . . . . " 0.90
" cremas Peppermint, caja 1|4 libra . . . " 0.65

Bombones Suchard

Bombones Luis XV, caja de un kilo . . . . . . " 4.50
" de pastas de frutas surtidas, caja de 1 k. " 5.—
Cigarros de chocolate, estuche grande, a . . . . " 0.40

Bombones Talmone

Bombones de chocolate, caja de un kilo . . . . . . " 3 90
" de chocolate, caja de 1|4 kilo, a . . . . . " 1.10
" de Nougat, caja . . " 0.75
Chocolatines extra, bolsita a " 1.45

Turrones Sperlari

Turrones Sperlari, de 15 gramos cada uno, a . . . . . . " 0.10
Turrones Sperlari, de 100 gramos cada uno, a . . . . . . " 0.35

LOS MEJORES TURRONES

Alicante, Jijona, Yema, Frutas, Avellanas Guinache, el kilo . . . . $ 3.25

Mazapanes de Toledo

En cajas de 1|2, 1, 2, y 2 1|2 kilos, el kilo a . . . . " 3.90
Peladillas de Alcoy y Piñones de Castilla, el kilo a . . . . " 3.50

Dulces y Jaleas de frutas, frutas en almíbar y al natural

Crosse y Blackwell (dulces y jaleas inglesas).

Ch. Teyssonneau (frutas en su jugo, francesas).
Bar le Duc (confituras finísimas francesas).
Sussman Warmser y Co. (frutas en su jugo, de California).
J. Serú (frutas en su jugo, de Mendoza).
Galletitas y bizcochos ingleses de Huntley y Palmers.
" " " norteamericanos de la Nacional Biscuit Co.
" " " franceses de Biscuits Pernot.

Pain d'Epices de Dijon, de Biscuits Pernot.
Plum-pudding y Aple-pudding de Crosse y Blackwell.

Completo surtido de fiambres de las mejores clases, cortados o por piezas

RECOMENDAMOS VISITAR NUESTRA GRAN EXPOSICION DE CONSERVAS, BEBIDAS, VINOS, COMESTIBLES EN GENERAL, et, en donde, como siempre, tenemos las mejores marcas a los mejores precios.

"ROYAL CHAMPIGNANS" — PIDANSE POR SU NOMBRE

Exquisitas conservas preparadas y listas para servir! Son las indispensables en toda casa de familia, hoteles, casas de pensión, turistas, viajantes, estancias, etc.; por su fácil preparación pueden condimentarse al momento con toda clase de carnes, aves, pescados y legumbres. En cada envase va adjunto un prospecto con todas las instrucciones para su uso y preparación.

ALMACENES SUDAMERICANOS

GATH & CHAVES Ltda.

BUENOS AIRES, SANTIAGO DE CHILE, LONDRES, PARIS.

ESPECTACULOS

TEATROS

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale
En la segunda quincena de diciembre, debut de la compañía lírica italiana.

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Hoy: Quiero el divorcio, El tango en París.

Victoria — San José y Victoria — Debut de la compañía dramática Salvat.
Hoy: La virgen loca.

Moderno — Plaza del Congreso — Compañía dramática italiana.
Hoy: La figlia di Jefte, La clase degli asini, Massinelli in vacanza.

San Martín — Esmeralda 250.
Hoy: La viuda alegre.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Hoy: La niña de los besos, El alma del pueblo, La gatita blanca.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Pepe Moncayo.
A las 6: La corte de Faraón. Noche: Molinos de viento, Juegos malabares, El club de las solteras.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Variedades — Plaza Constitución — Próximamente debut de la compañía de fantoches líricos Salici.

Marconi — Rivadavia y Pichincha — Compañía lírica italiana.
Hoy: Iris.

Casino — Calle Maipú entre Corrientes y Sarmiento. Variado programa todas las noches. Entrada general $ 150.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871.— Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2.45.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller —Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa.—Platea, $ 3.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Parque Japonés — Se ha inaugurado la nueva atracción denominada "Las Ondas" Es un aparato muy amplio y original, que imita el movimiento del mar, sobre el cual se deslizan pequeños coches con capacidad para dos personas, una de las cuales debe guiarlo con una manivela, lo que da lugar a cómicas corridas y embestidas muy amenas.
En el teatro Romano debutó el Trío Vem, hábiles equilibristas. Los cow-boys y pieles rojas realizan nuevos ejercicios, entre ellos la toma de la diligencia.

Etoile Palace — Corrientes 2763. — Todos los días dos funciones. — Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 821. A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Cinema Patria—Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Imperio — Patricios 287.— Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Colón de Flores — Sud América 64 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias Función todas las noches. Martes y viernes. días de moda.

---

una posición modesta, pero relativamente cómoda.

Las personas y matrimonios cuyas rentas excedan de aquellas cantidades, pagan solamente sobre el exceso, y de acuerdo con una tasa adicional, cuya tarifa es la siguiente: de 20 a 50.000 dólares, 1 por ciento; de 50 a 75.000, 2; de 75 a 100.000, 3, y así sucesivamente, hasta alcanzar a un 6 por ciento sobre las porciones de renta que excedan de dólares 500.000.

Las grandes ventajas que la reforma aduanera representa para el proletariado, por el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, se complementan con la resolución, eminentemente liberal, del gobierno de Wilson, respecto a una antigua medida proteccionista que acaba de ser abolida.

El arancel norteamericano establecía un descuento de 5 por ciento sobre los impuestos de aduanas para todos los artículos importados por buques que navegaban bajo el pabellón nacional.

Un decreto del gobierno generalizando el descuento, acaba de suprimir este privilegio.

—

También en Francia la crítica del sistema capitalista y de los malos impuestos, que ha hecho el socialismo francés, ha determinado la presentación a los cuerpos legisladores y a la cámara de comercio de los proyectos de los señores Caillaux, Aimond, Noulens y Dumond, tendientes a la implantación de un impuesto progresivo sobre la renta, destinados ahora, no a favorecer el abaratamiento de la vida, sino a allegar los recursos exigidos por la nueva ley de servicio militar.

Alejados en esta forma de lo que debiera ser su finalidad primordial, representan, sin embargo, esos proyectos una tendencia digna de estudio en un país como Francia, donde los impuestos directos son ya relativamente considerables.

Entre las múltiples críticas que se han hecho al nuevo sistema impositivo, que reconizan los partidos socialista unificado y radical socialista merece mencionarse la de M. Matignon, miembro informante de la comisión de legislación comercial e industrial de la cámara de comercio de París. Ataca, sobre todo, la progresividad del impuesto, olvidando que sin esta condición perdería por completo sus características societarias. Habla también de las dificultades de fijar con exactitud el monto de ciertas clases de renta, y pretende demostrar la bondad del actual sistema impositivo basándose en el hecho de que los superávits del presupuesto e ingresos de la nación, en el período de 1906-12, ha excedido de 1.192 millones de francos, cuando esas cifras prueban tan solo la gravitación directa del impuesto sobre los factores del desarrollo técnicoeconómico del país.

Establece también algunas comparaciones con el régimen tributario alemán y el "income tax" inglés.

Basada en este informe, la cámara de comercio llega a la conclusión monstruosa de que los recursos necesarios para la defensa nacional deben obtenerse mediante impuestos indirectos que graven a todos los contribuyentes.

—

Una vez más la democracia norteamericana nos da un ejemplo digno de ser seguido en un país como el nuestro, cuyas modalidades productoras y evolutivas lo hacen, como pocos, propicio a la implantación del nuevo régimen impositivo.

Entretanto, hace pocos meses que en nuestro congreso un diputado puso de relieve su preparación económica pidiendo a la comisión el pronto despacho de un proyecto de impuesto al mayor valor, "para rechazarlo inmediatamente y devolver la tranquilidad al país."

R. Rodríguez de Vicente.

ULTIMA HORA

LAS ISLAS DEL MAR EGEO

LONDRES, 16 — "The Daily Telegraph" confirma esta mañana que el gobierno británico ha enviado a las grandes potencias una nota referente a las islas del Mar Egeo y a la evacuación de Albania por las tropas griegas destacadas en ese territorio.

Mr. Churchill

LONDRES, 16 — Se anuncia que Mr. Churchill saldrá el viernes próximo para París, de donde pasará a Alemania.

El primer lord del almirantazgo estará ausente tres semanas.

Concejo deliberante

ORDENANZA SOBRE MORALIDAD

LOS IMPUESTOS

El concejo deliberante celebró ayer dos sesiones. La de la tarde fué secreta y tuvo lugar en el salón de la presidencia.

El objeto de ella fué cambiar ideas a fin de proyectar una nueva reglamentación que subsane los inconvenientes observados en la práctica por la actual ordenanza sobre la prostitución.

No obstante haber sido secreta la sesión, se sabe que fué nombrada una comisión formada por 2 concejales, el director de la asistencia pública, el director del dispensario de salubridad, el inspector general de la municipalidad, el secretario de obras públicas de la intendencia y el inspector de la comisaría de investigaciones, señor Laguarda, con el encargo de confeccionar un proyecto de ordenanza sobre la prostitución que modifique los inconvenientes de la actual.

Los impuestos

A las 10.30 p. m. el concejo continuó con la discusión de la ordenanza general de impuestos para 1914.

En el inciso 6o. del capítulo referente a los rodados, se resolvió que los automóviles de cocherías o empresas de alquiler, pagarán la patente establecida para los de propiedad particular, con una rebaja del 30 por ciento.

Sobre los automóviles de alquiler se resolvió: Los automóviles de alquiler pagarán semestralmente, por patente y derechos de estacionamiento en parajes públicos destinados al efecto: a) Automóviles con estacionamiento en las plazas, avenidas y demás parajes públicos, $ 85; ídem, con estacionamiento en las estaciones de los ferrocarriles, 110.

En el inciso que se refiere a los impuestos sobre los carros de tráfico, se hizo esta innovación: Los carros de dos ruedas, con estacionamiento en las plazas y paseos públicos, pagarán, por semestre, una patente adicional de $ 15; los mismos, de cuatro ruedas, 30; los carros que estacionen en Flores, Belgrano y Vélez Sásfield, por semestre, 6 pesos.

Los conductores de automóviles o carruajes pagarán, por una sola vez, al inscribirse, 3 pesos; por derecho de cada examen de competencia en el manejo de automóviles, 10 pesos.

Al entrarse a discutir el artículo que grava a los teatros y cinematógrafos, se dió lectura a una nota enviada por los empresarios de teatros, en la que pedían una rebaja del 20 por ciento sobre los actuales impuestos.

Manifiestan los peticionantes que las empresas teatrales atraviesan, desde principios del año, por una situación sumamente crítica.

Después de haber hecho uso de la palabra varios miembros del concejo, se resolvió acordar sobre la tarifa de impuestos presente, una rebaja del 10 por ciento.

El artículo 56, que se refiere a las patentes varias, quedó sancionado, para 1914, en la misma forma que para el año actual.

A las 12.30 a. m. se levantó la sesión.

INSTRUCCION POPULAR

ATENEO POPULAR DEL ROSARIO

La campaña contra el alcoholismo

Rosario, 15.—Está terminando el programa de los actos contra el alcoholismo que realizaránse en la presente semana.

El programa referido comprende las conferencias siguientes:

Lunes 15: Señor Santiago Barcia, en el Centro Socialista de Barrio Mendoza, calle 5 esquina 6 (Barrio Mendoza), a las 8 p. m.

Jueves 16: Doctor Luis Cuesta, en el comité de la Liga del Sur, calle San Martín 1679, a las 8.30 p. m.

Miércoles 17: Doctor José Mazzini (hijo), en el Centro Socialista, Corrientes 1247, a las 8.30 p. m.

Jueves 18: Doctor Tomás Cerruti, en la Federación de Obreros Ferroviarios, avenida Alberdi 504, a las 8 p. m.

Viernes 19: Señor Santiago Barcia, en la Federación Obrera Local Rosarina, Cortada Centeno núm. 8, a las 8.30 de la noche.

Sábado 20: Señor Alfredo Aprile, en el salón-teatro "El Porvenir", avenida Alberdi (Arroyito).

A todos estos actos concurrirán y harán uso de la palabra explicando los propósitos perseguidos por el Ateneo, representantes especiales de la institución, cuya designación hará en el día de hoy el presidente.

Exposición de dibujo

Anoche tuvo lugar la clausura de la exposición de los trabajos realizados por los alumnos de los cursos de dibujo y escultura del Ateneo. La exposición ha sido muy visitada.

Terminamos la publicación de las calificaciones adjudicadas a los alumnos por sus trabajos.

Merecieron calificación de buenos: Curso de dibujo natural, A. Rispoli, L. Ouvrard, Francisco Calvo, J. Saladrigas, C. Grilli, Cayetano Camponavo, Diego Masani, Atilio Ballerio, E. Sánchez, Fernando Olita.

Curso de dibujo lineal: J. Giralt, Pablo Putizurano, Francisco Ascone, Arnaldo Zanini.

Curso de dibujo elemental: Juan Bosco, Nelo Acciaresi, Pedro Rodríguez, Silverio Curtolo.

Curso de escultura: Arturo Facciuto.

Merecieron calificación de regulares: Curso de dibujo natural: J. Navarro, A. Zara, F. Puig, E. Ruiz.

Curso de dibujo lineal: Enrique Bosco, Nicola Celi, A. Guberti, Jorge Eduardo Miazzi, Bruno Zanini.

Curso de dibujo elemental: Antonio Saavedra, Silvio Curtolo, Manuel Rodríguez, A. Facciuto, Vicente Palau, Israel Berdicheuski, Gabino Frías.

Curso de escultura: N. Facciuto.

Desde el martes al jueves los alumnos podrán retirar sus trabajos, que deberán reclamar en la secretaría de la institución.

BANDA MUNICIPAL

Con un concierto en la Plaza Pueyrredón, de Flores, inició ayer la banda municipal su programa veraniego de audiciones diarias.

Los lunes tocará en la plaza Pueyrredón, de Flores, los martes, jueves y sábado, en los nuevos jardines de Palermo; los viernes en las barrancas de Belgrano, y los domingos en el Parque Lezama.

Los miércoles han sido reservados para los ensayos.

Desde mediados del próximo mes de enero dará conciertos nocturnos, en la misma forma que el año pasado, en el local que posee en Palermo la Sociedad Rural.

BANDA DE POLICIA

Hoy, a las 9 p. m., en las barrancas de Belgrano, la banda de policía ejecutará el siguiente programa:

1o. Orlando, marcha sinfónica; 2o. Verdi, Aroldo, sinfonía; 3o. Auber, Fra Diavolo, fantasía; 4o. Lehar, Eva, vals; 5o. Catalani, Wally, fantasía; 6o. Scalese, A Sarrento, tarantela; 7o. Cimaglia, Requeterricotona, tango.

Biblioteca "Augusto Bebel"

DEL CENTRO SOCIALISTA DE LA 17a.

Durante el mes de noviembre próximo pasado, se leyeron en esta biblioteca 86 libros, que trataban las siguientes materias: literatura, 26; ciencias sociales, 22; ciencias puras, 18; geografía y viajes, 9; varios, 11.

En la mesa de lectura, instalada en la calle Carranza 1718, se encuentran a disposición del público un número de diarios y revistas

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LA SITUACIÓN MEJICANA

EL ATAQUE A LA CIUDAD DE TAMPICO

Los rebeldes en retirada

LA INTERVENCION DEL CONTRAALMIRANTE FLETCHER

La situación de Chihuahua

UN EMPRESTITO INGLES

WASHINGTON, 14 — El jefe de la escuadra norteamericana en aguas mejicanas, contralmirante Fletcher, telegrafió desde Tampico que los rebeldes se batieron en retirada.

El fuego cesó completamente.

Llegaron a Tampico nuevos refuerzos de tropas federales.

Los médicos de la flota norteamericana atienden a 200 mejicanos heridos.

Los acorazados norteamericanos recogieron a bordo a 507 extranjeros.

WASHINGTON, 15 — Un telegrama enviado por el contralmirante Fletcher anuncia que el sábado por la tarde los constitucionalistas cortaron las cañerías del servicio de aguas corrientes de Tampico.

LONDRES, 15 — "The Daily Telegraph" publica un telegrama de Wáshington informando que el general Huerta presentará una queja al gobierno norteamericano por la intervención del contralmirante Fletcher, quien intimó a los jefes de la escuadrilla federal de cañoneros de cesar el bombardeo de Tampico.

LONDRES, 15 — "The Times" publica un telegrama de Méjico diciendo que el éxito de las tropas federales en Tampico es la recompensa de un plan preparado hace tiempo, y que da sólidas bases a la situación del general Huerta.

WASHINGTON, 15 — El contralmirante Fletcher telegrafía que cuatro cañoneros federales ocuparon el río Panuco.

MEJICO, 15 — Informan de Chihuahua que la situación de esa ciudad continúa siendo crítica, en vista de los excesos cometidos por las fuerzas rebeldes al mando del general Pancho Villa. Se anuncia que el citado jefe embargó las propiedades de numerosos extranjeros. El valor de esas propiedades pasa de cinco millones de dólares.

MEJICO, 15 — Se confirma que durante el ataque llevado a cabo contra la ciudad de Tampico las fuerzas rebeldes abandonaron sobre el terreno unos 800 muertos.

NUEVA YORK, 15 — Comunican de Méjico que el diario "El Imparcial" de aquella capital anuncia que varios capitalistas británicos consintieron en acordar al gobierno del general Huerta un empréstito de diez millones de dólares.

WASHINGTON, 15 — El gobierno manda un enviado especial a Chihuahua para protestar contra los malos tratos de que son víctimas los extranjeros en aquella ciudad, y particularmente los residentes españoles.

TURQUIA

LA MISION MILITAR ALEMANA — PEDIDO DE LA TRIPLE "ENTENTE" — LOS PODERES DEL GENERAL LIMAN.

CONSTANTINOPLA, 14 — Los embajadores de la triple "entente", o sea de Francia, Inglaterra y Rusia, conferenciaron separadamente con el gran visir Said Halem, para pedirle detalles exactos sobre el rol y el carácter de los poderes otorgados a la misión militar alemana.

El gran visir prometió dar una contestación mañana.

PARIS, 14 — "Le Matin" publica un telegrama de San Petersburgo anunciando que Rusia pedirá a Francia e Inglaterra que se den conjuntamente pasos ante la Sublime Puerta para obtener el cambio del comando otorgado al general alemán Liman.

CONSTANTINOPLA, 14 — El general Liman y los demás miembros de la misión militar alemana llegaron a esta capital a las 10 de la mañana, siendo recibidos por el ministro de guerra, general Izzet bajá.

CONSTANTINOPLA, 15 — El gran visir, príncipe Said Halim, dará a conocer hoy a los embajadores de la triple entente los poderes del general Liman.

Las funciones militares de dicho oficial serán limitadas al comando del estrecho de los Dardanelos y la gobernación militar de esta capital. Las tropas que forman parte de la guarnición de la ciudad estarán bajo el mando del general Faik bey.

CONSTANTINOPLA, 15 — La Sublime Puerta ha asegurado a los embajadores que representan la triple entente (Francia, Inglaterra y Rusia), que los poderes del general alemán Liman son limitados a las cuestiones técnicas y a la instrucción militar.

CONSTANTINOPLA, 15 — Djemal [...] publica una orden del día por la [...] pasa al general Liman el comando [...] primer cuerpo del ejército.

ALEMANIA

VAPOR A PIQUE

VARIOS AHOGADOS

BERLIN, 15 — Noticias recibidas [...] Emden dan cuenta de que el va[por] "Marvik" se fué a pique.

Se ahogaron dos personas.

Además, faltan 30 personas, cre[yén]dose se hayan ahogado.

Guillermo II en Baviera

BERLIN, 15 — Telegrafían de M[u]nich (Baviera) que esta mañana lle[gó] a esa ciudad el emperador Guiller[mo] acompañado de sus esposa, la empe[ra]triz Augusta Victoria.

ACCIDENTE FERROVIARIO

MUERTOS Y HERIDOS

BERLIN, 15 — Comunican de Che[m]nitz que un serio accidente ocurrió [es]ta mañana al pasaje de un tren por [el] tunel Harrasfelsen.

En circunstancias que hasta aho[ra] no han podido establecerse, el cita[do] túnel se desplomó, sepultando entre [los] escombros a numerosos pasajeros. C[ua]tro de ellos resultaron muertos y un[os] treinta recibieron heridas, algunos [de] ellos de suma gravedad.

INCENDIO EN UN CASTILLO

Perjuicios importantes

BERLIN, 15 — Comunican de Schw[e]rin, capital del ducado de Mecklemburgo-Schwerin, que un gran incendio [es]talló en el castillo del gran duque Francisco Federico de Mecklemburgo. L[os] daños ocasionados por el fuego han [si]do importantes.

PORTUGAL

LOS ENFERMOS POLITICOS

LISBOA, 14 — Comunican de Oport[o] que ha quedado instalada en el palaci[o] episcopal de aquella ciudad una enfe[r]mería para atender a los enfermos p[o]líticos.

REUNION SOCIALISTA PROHIBIDA

LISBOA, 14 — La policía prohibió [la] reunión que debían efectuar hoy los s[o]cialistas para ocuparse de los auxilio[s] a prestar a los presos por delitos soci[a]les.

El puerto libre de Angola

LISBOA, 14 — La comisión de colo[nias] del senado activa la revisión de[l] decreto de puerta abierta de Angola con objeto de introducir modificaciones que el comercio y la industria metropolitana reclaman.

ELECCIONES COMUNALES

TRIUNFO DE LOS DEMOCRATAS

LISBOA, 14 — Las elecciones comunales realizadas hoy resultaron favorables a los demócratas.
Reinó durante los comicios sosiego absoluto.

GRECIA

La anexión de la isla de Creta — Ceremonia oficial

ATENAS, 14 — Comunican de La Canea que el rey Constantino presidió hoy la ceremonia de la anexión formal de la isla de Creta a Grecia.
La bandera helénica fué izada en el fuerte de La Canea.
Los buques de guerra dieron salvas de 101 cañonazos.
El acto resultó muy imponente.

ESPAÑA

Explosión en Ciudad Real

VARIOS HERIDOS

MADRID, 14 — Telegrafían de Ciudad Real que al encenderse una hoguera cerca de unos cartuchos de dinamita, éstos hicieron explosión.
A consecuencia de ese accidente, varios obreros resultaron heridos de gravedad.

Contra la guerra en Marruecos

La manifestación de ayer

MADRID, 14 — Se ha realizado hoy la anunciada manifestación contra la guerra de Marruecos.
Se comenta de que los propios organizadores indicasen a los señores Gumersindo de Azcárate y Melquiades Álvarez se abstuviesen de presidir la reunión.

LA ACCION EN MARRUECOS

MADRID, 15 — Comunican de Tetuán que una columna española que efectuaba una descubierta en Luccien fué objeto de un recio tiroteo por parte de unos grupos de moros.
Los españoles contestaron al tiroteo, causando al enemigo muchas bajas. Las fuerzas españolas tuvieron en esa acción 4 muertos y 4 heridos.

MADRID, 15 — Comunican de Tetuán que durante una descubierta realizada en Dersa los españoles dieron muerte a siete moros, apoderándose además de muchas armas y municiones.

Renuncia del subsecretario de estado

MADRID, 15 — En los círculos adictos a la Corte se dice que ha sido admitida la dimisión del señor Hontorio, actual subsecretario de estado.
Suena para substituirle el nombre del señor Ferranz, actual jefe de la sección política del ministerio de estado.

ITALIA

Los gastos de guerra en Libia — Los socialistas proponen que se revisen — La cámara de Giolitti se opone.

ROMA, 15. — La cámara de diputados en su sesión de esta tarde rechazó, por 275 votos contra 48, una proposición de los socialistas, tendiente a enviar al estudio de la mesa directiva, en vez del de la comisión de presupuesto, el proyecto del gobierno prorrogando la rendición de cuentas de los gastos de Libia.
El proyecto fué rechazado por votación nominal.

EN LA ISLA DE CORFU

Silbidos al consulado italiano

ROMA, 15 — Un despacho recibido en esta capital procedente de Corfú, capital de la isla del mismo nombre, anuncia que numerosos estudiantes profirieron silbidos y gritos adversos al pasar por frente al consulado italiano de esa ciudad.
El cónsul de Italia, conde Gaetani di Laurenzana, en presencia de esa manifestación hostil, retiró la bandera consular, y entregó, momentos después, una nota al prefecto, anunciándole lo ocurrido y pidiéndole satisfacción.

VISITANDO LA "GIOCONDA"

Enorme gentío

ROMA, 14. — Telegrafían de Florencia que un enorme gentío desfiló hoy ante "La Gioconda", expuesta en la galería degli Uffizzi, admirando el cuadro.

El ministro de Rumania

ROMA, 14. — El nuevo ministro de Rumania, señor Glika, presentó hoy sus credenciales al rey Víctor Manuel.

Ruinas romanas en Africa

ROMA, 14. — Comunican de Bengasi que la guarnición de Psciara visitó a Lemluda, encontrado allí importantes ruinas romanas.

Reconocimiento de Gheitz

ROMA, 14. — Anuncian de Bengasi que se efectuó un reconocimiento en el territorio de la tribu de Gheitz.
Los italianos fueron recibidos por el jefe Mubala, siendo objeto de grandes agasajos por parte de la población.

ESTADOS UNIDOS

Tratado de paz con Holanda

WASHINGTON, 15 — El gobierno de los Países Bajos y los Estados Unidos concluyeron un tratado de paz, de conformidad con los planos del presidente Mr. Woodrow Wilson.

INGLATERRA

Los desmanes de las sufragistas

Incendio en un astillero

LONDRES, 15 — Comunican de Bristol que las sufragistas cometen también desmanes allí. Un grupo de ellas habiendo conseguido burlar la vigilancia de las autoridades, destruyó hoy importante inmueble de esa ciudad.

LONDRES, 15 — Anuncian de Devonport que las sufragistas incendiaron un astillero de maderas de aquella ciudad.
Los perjuicios ascienden a la suma de 12.000 libras esterlinas.

Varios casos de aftosa

LONDRES, 15 — Se anuncia oficialmente que hubo casos de aftosa en Whitwell (Hertfordshire).
Se han tomado las precauciones del caso.
Se ha prohibido el movimiento de animales en una extensa zona.

Botadura de un dreadnought

LONDRES, 15 — Ha sido hoy botado al agua, con todo éxito, el nuevo dreadnought "Liger", de la armada británica.

LAS RELACIONES FRANCOINGLESAS

Declaraciones de M. Doumergue

LONDRES, 15 — "Daily Mail" publica una interview hecha al jefe del gabinete francés M. Doumergue, quien expresó su firme adhesión a la amistad francoinglesa, fundada en la comunidad de intereses políticos.
M. Doumergue añadió que se esforzaría en desarrollar las relaciones entre Francia y España.

FRANCIA

ELECCION DE UN SENADOR

Triunfo de un radical socialista

PARIS, 15 — En las elecciones para senador efectuadas en el departamento del Aude, para llenar la vacante dejada por M. H. Dujardin-Beaumetz, ex subsecretario de bellas artes, resultó electo el candidato radical socialista M. Maurice Sarrant.

Las zonas aeronáuticas prohibidas

PARIS, 15 — La Federación Aeronáutica Internacional, en su reunión de hoy, adoptó por unanimidad una moción formulando votos para que se revise en un sentido liberal la demarcación de las zonas prohibidas.

El ministro de China

PARIS, 15 — El presidente M. Poincaré recibió en audiencia al señor Hitteweitch, nuevo ministro de China en Francia.

Llegada del embajador en Rusia

PARIS, 15 — El embajador de Francia en San Petersburgo, M. Teophile Delcasse, ha llegado a esta capital, para celebrar conferencias con el gobierno.

En honor de la escuadra británica

PARIS, 15 — Dicen de Tolón que los comerciantes ofrecieron un vino de honor a los estados mayores y tripulaciones de la escuadra británica surta en aquel puerto.
Asistieron al acto las autoridades locales y seiscientos marinos británicos y franceses, pronunciándose brindis cordiales.

Las fuerzas españolas en Marruecos

PARIS, 14 — Telegrafían de Tánger que las fuerzas españolas ocuparon la posición de Siguidla.

BULGARIA

Nuevo ministro alemán

SOFIA, 15 — El nuevo ministro alemán, señor Mechiavelles, presentó hoy sus credenciales al rey Fernandino de Bulgaria.

MOVIMIENTO OBRERO

BRONCEROS Y ANEXOS

Arbitrariedad policial

Un hecho que no puede pasar desapercibido para la opinión pública se ha producido en la sección 7a. de policía. El viernes 12 transitaban por la calle Pueyrredón y Cangallo los obreros Federico García y Andrés Colinas, cuando fueron detenidos por un agente de policía, quien, sin darles ninguna clase de explicaciones, los condujo a la citada comisaría. Allí se les dijo que estaban detenidos porque eran huelguistas de la casa Simón Gutman, sita en la calle Bmé. Mitre 2633, alojándoseles en un calabozo, donde pasaron la noche. El sábado a las 9 a. m. fueron conducidos a la comisaría de orden social, donde se los tuvo detenidos hasta las 7 p. m., siendo puestos en libertad después de tomarles las impresiones digitales.

En resumen: treinta horas privados de libertad. ¿Y por qué? Porque así se le ocurrió a un vigilante imbécil al servicio de un patrón tramoyista? ¿Dónde se ven tales procedimientos? Sólo aquí, en esta república que goza de una fama tan inmerecida de democrática.

¿Cómo es posible que por el solo hecho de ser huelguistas y defender sus derechos se aprisione y moleste, sin causa alguna, a dos obreros que transitan pacíficamente a cuatro cuadras del taller en cuestión?

Hechos como este no deben tolerarse, porque son vergonzosos en alto grado, y demuestran a las claras los procedimientos brutales de que hace gala "la mejor policía del mundo" — Nerio D. Villasante.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Se invita a los miembros de la comisión revisora de cuentas, ciudadanos A. Argibay, S. Chapar, J. M. Fernández, J. Rafaelli y P. G. Porcel, a la reunión que se efectuará hoy a las 8 p. m., en el local social.

ECOS DE UNA CONDENA

Insertamos a continuación el artículo que nos remite el obrero Mario Rapisardi, el que dice así:

"Periodismo independiente — Vivimos en una república en donde la ley no da ninguna garantía moral ni material; en donde el periodismo llamado "independiente" ha dado pruebas (más que en otras partes) de su infame cobardía... y el periodismo que debería ser el tribunal supremo de la justicia, se convierte en defensor legítimo de una clase "parasitaria".

Para demostrar la verdad, voy a reproducir lo que publicó "La Argentina", número 3.063 del 30 noviembre 1913: "Defensa social — El juez del crimen, doctor Serú, dictó ayer una extensa y luminosa sentencia de aplicación de la ley de defensa social al administrador de "La Protesta" y al autor de un artículo aparecido en ella.

El doctor Serú estudia a fondo la cuestión de inconstitucionalidad de la ley, planteada por la defensa, y llega a la conclusión de que la ley no tiene tal tacha. Estudiando detenidamente los hechos, motivo del suceso, condena al autor del artículo a sufrir la pena de tres años de prisión, y al administrador de "La Protesta" lo absuelve. Insistimos en afirmar que se trata de una de las mejores sentencias dictadas con motivo de la discutida ley de defensa social."



Muy bien. Vaya un aplauso a esos valerosos periodistas del... puchero gordo. ¡Oh, miserables enemigos del progreso! ¿Llamáis "luminosa sentencia" a la infamia? ¿Qué habéis demostrado con eso? Demostráis, pues, ser retrógrados y partidarios de una ley absurda... ¿Por qué no la llamaron "luminosa sentencia" los otros diarios, como "La Prensa", "La Nación", "La Patria", "Il Giornale d'Italia", "La Razón" y otros? En cambio, ellos protestaron ante semejante delito y siguen protestando todavía.

¡Tres años de prisión para un hombre, sólo culpable de haber hecho la apología de un Falcón!... ¿Y se destruye en tal forma el más radiante ideal que considero como base fundamental de la filosofía de la historia?...

Es menester convencerse: la condena de Antilli es el arma más formidable para nuestra noble lucha; esto nos sirve de apoyo para gritarles en la cara a cuantos jueces y periodistas nutren aún ideas medievales...

Mejor oportunidad no se nos podía presentar para gritar alto, bien alto, todas las infamias cometidas en esta república...

¡Para anatomatizar vuestra cobardía... y vuestra inconsciencia, oh, mercenarios de la pluma!

Esperemos que se despierte vuestra negra conciencia para llamaros hombres...

Por el momento,

A rivederci, maschere pagate:
A rivederci, illustri mangiapani;
A rivederci sulle barricate!

Mario Rapisardi."

Nota. — El presente artículo ha sido rechazado por el diario "La Protesta".

SOBRE EL PARO FORZOSO

A propósito de la estadística publicada por el departamento del trabajo sobre la desocupación obrera, nos escribe un obrero mueblero afirmando que en el numeroso gremio de ebanistas existe en la actualidad una gran crisis de trabajo.

PATRONES QUE NO PAGAN

Anoche nos visitó una comisión de obreros carpinteros para denunciarnos el proceder del dueño de la carpintería sita en la calle Sarandí 1286, señor Vicente Castelli.

Dicen los denunciantes que el pasado miércoles fueron suspendidos, en una de las obras que tiene dicho patrón, 11 operarios carpinteros, no habiéndoseles abonado los haberes correspondientes.

Agregan que este hecho viene a comprobar una vez más la fama de mal pagador que entre el gremio goza el señor Castelli.

Ayer lunes, al presentarse los obreros a reclamar el producto de su esfuerzo, fueron citados por la comisaría 18, donde les indicaron que debían resignarse a esperar hasta que el patrón quisiera o pudiera pagarles.

Los perjudicados estuvieron ayer en la asesoría jurídica del departamento del trabajo, a fin de reclamar judicialmente el cobro de los salarios.

DE RIO CUARTO

La huelga de panaderos — Clausura de los talleres del Central Argentino

Sigue como el primer día la huelga de los obreros panaderos, manteniéndose firmes los huelguistas y dispuestos a vencer la intransigencia y terquedad patronal.

La cooperativa de pan instalada por el gremio continúa trabajando con éxito.

—Parece que la empresa del Ferrocarril Central Argentino mantiene su resolución de clausurar los talleres en esta localidad, habiendo resultado inútiles cuantas gestiones se hicieron a fin de que la empresa dejara sin efecto esa disposición, que tanto viene a perjudicar al vecindario en general y a los obreros en particular.

El jueves apareció un aviso en los citados talleres anunciando que en adelante ya no entrarían más locomotoras a repararse, lo que equivale al cierre definitivo.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

Junta Ejecutiva

Sus miembros están citados para la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8 p. m., en Reconquista 675. Se recomienda puntualidad. — El secretario.

La protesta del vecindario de Quilmes

Cierre general del comercio

Quilmes, 15 — Salvo raras excepciones, han permanecido cerradas todas las casas de comercio e industrias de la localidad.

El oficialismo ha procurado por todos los medios posibles hacer abrir los negocios, pero inútilmente.

Los comisionados por el intendente para hacer abrir los negocios eran los sujetos Juan Cuttella, Manuel Castro (sobrino del intendente), Juan Sala y los dos hermanos Luchelli, todos ellos empleados de la municipalidad.

Las casas que permanecieron abiertas hoy fueron la confitería de Vázquez y Zella, y el biógrafo Sarmiento, donde se reúne el oficialismo. En Bernal, la confitería de Polvillo.

Los gremios han respondido todos en general. Los lecheros, panaderos, carniceros y verduleros, también respondieron unánimemente.

Sólo hay algunos cocheros, instigados por el caciquismo, y que no pagan patente, que traicionan el movimiento.

La nota más ingrata y que conviene consignar, la dió el director de la cervecería, quien prometió a la comisión que daría libertad a sus obreros para que se plegaran al movimiento quien lo quisiese, asegurando que no tomaría represalias contra los que faltaran al trabajo por dicha causa.

Hoy, a las 5 a. m., hora de entrada del primer turno, al enterarse de que los obreros no entraban al establecimiento, pidió policía, y acompañado del segundo director y otro alto empleado, se dirigió a los portones de entrada y la emprendió con los obreros, insultándolos groseramente y amenazándolos con despedir a todos los que no fueran a ocupar sus puestos.

Esta actitud indigna del director de la cervecería ha merecido en la localidad reprobación unánime, máxime si se tiene en cuenta la palabra que empeñó ante los ciudadanos que formaban la comisión que se apersonó a entrevistarlo.

—Hoy se telegrafió al gobernador de la provincia pidiéndole que enviase una persona de su confianza para que se cerciorase, visitando el pueblo de Quilmes, del cierre total del comercio, y de la forma unánime en que se lleva a cabo la protesta y la orfandad en que se encuentran los usurpadores de los puestos públicos.

Prometió que enviaría al jefe de policía.

Esta tarde se le esperaba, pero hasta las 7 p. m. no había llegado; probablemente vendrá mañana.

—De acuerdo con lo anunciado y resuelto por la asamblea pública celebrada el viernes pasado, se efectuó el domingo el mitin popular para protestar contra las autoridades comunales.

El doctor Fernando de Andréis hizo uso de la palabra desde la plataforma de la estación. Dijo que hablaba en representación de nuestro partido, constatando con gran satisfacción que nuestra obra no había sido inútil al condenar desde años atrás al oficialismo imperante, entronizado en el poder por los medios más vergonzosos, desde la violencia hasta la violación de las urnas y el escamoteo de los votos de los ciudadanos independientes, usurpando así la voluntad popular.

Encareció la unión de todos los vecinos, sin distinción de color político, de credos o doctrinas, y pidió que continuaran luchando firmes hasta que la gran obra común de saneamiento que se ha propuesto llevar a cabo el pueblo de Quilmes sea coronada con el más ruidoso y justiciero de los triunfos.

En varios pasajes de su discurso fué muy aplaudido.

Hablaron varios otros ciudadanos de la localidad en el mismo orden de ideas.

Las economías — Hay que ampliar la poda

La Plata, 15. — Se dictaron hoy dos decretos: uno suspendiendo la inspección de milicias; otro suprimiendo a numerosos empleados del ferrocarril a Meridiano V, puestos que se habían creado con propósitos políticos, con el fin de complacer a personas bien recomendadas.

Hay todavía en el presupuesto provincial otras ramas donde podar con provecho para el erario público. Entre las muchas reparticiones que no prestan ninguna utilidad y cuyo mantenimiento cuesta verdaderos sacrificios por la cantidad de empleados que es necesario tener para calentar asientos, figura la inspección de sociedades jurídicas, cuyo rol en el mecanismo provincial nadie ha podido aún averiguar, y la dirección de escuelas.

La comuna de Pergamino — El "partido popular".

Pergamino, 15 — No se llevó a cabo la reunión que la mayoría de los concejales tenía proyectada, por falta de número, pues a última hora faltó el doctor Alegre.

Como se había hecho público que el presidente del concejo deliberante apelaría del fallo de la cámara de apelaciones, en el que se reponía al intendente Campos, el vice 1o. convocó a los concejales a una reunión particular, a objeto de tomar alguna resolución que termine de una vez con el llamado "conflicto municipal", pues la actitud del presidente del concejo era para provocar la acefalía municipal.

A esta invitación respondieron ocho concejales, algunos personalmente, y otros mandando su adhesión. En ella acordaron pedir al intendente Campos la renuncia del puesto, quien la firmó enseguida, y con este motivo resolvieron celebrar una sesión pública, la que fué convocada por el vice 1o., por no hallarse el presidente, a objeto de aceptarla y nombrar otro intendente hasta fin de año, y que convocara a elecciones municipales para el domingo 28, para la renovación del concejo deliberante, y que debía nombrarse el año próximo el intendente municipal.

Como decimos más arriba, esta reunión no se llevó a cabo por la inasistencia del concejal Alegre, quien estaba de acuerdo con ella al principio.

Este señor fué en esta localidad uno de los organizadores del partido conservador principista. Los demás concejales que componen el concejo responden a los conservadores.

Después no se ha podido realizar ninguna sesión, pues el comisario de policía no reconoció personería al vice 1o., al dirigirse éste para que por la fuerza hiciera concurrir a los concejales ugartistas, quienes tratan de entregar la comuna a un comisionado de Ugarte, pues en la forma que actualmente se halla constituída no hay probabilidades de cambiar boletas de las urnas, como lo han hecho en las demás localidades con respecto a las elecciones comunales.

Por lo tanto, tendremos comisionado quién sabe hasta cuándo.

—La reorganización del "famoso" partido popular, que había sido anunciado por un diario local, no se ha llevado a cabo aún, quizá porque no se realizan las elecciones comunales. Este partido es el que prometió salvar a Pergamino de la oligarquía oficial, pero resultó ser igual que los conservadores ugartistas. Y una prueba acabada de ello es que en las elecciones del 30 de marzo coadyuvó al fraude en favor de la lista ugartista.



LIBRES DE TRUSTS

Conferencia socialista en Colón

Colón, 15 — Como estaba anunciado, realizóse en el teatro Avelino la conferencia organizada por el comité electoral socialista. A las 9 de la noche no había en el amplio local del teatro un sitio disponible. Mil personas, entre ellas cien niños y muchas familias, ocupaban la vereda y parte de la calle.

Una salva de aplausos y vivas al Partido Socialista saludó la aparición del ciudadano Morev, estudiante, quien disertó más de una hora, exponiendo los principios de nuestro partido, y fustigó duramente el sistema impositivo que agobia a la clase trabajadora.

Pintó a grandes rasgos la situación de esta provincia, y atacó duramente la farsa electoral del día 7, pidiendo al pueblo que lo escuchaba que se enrolara en las filas de nuestro partido, para dar en tierra con este régimen de vergüenza e ignominia. Terminó entre vivas a nuestro partido.

A pedido reiterado del público entusiasta, subió a la tribuna el ciudadano Manuel Leal Dassó, y al iniciar su disertación fué interrumpido por un grupo de conservadores, que a toda trance pretendieron armar escándalo. El orador invitólos a subir a la tribuna a exponer los ideales conservadores, y como aceptaran, el público los despreció. Oyóse un viva a Ugarte, que no tuvo eco, y que fué contestado de inmediato con vivas al partido y al grupo parlamentario.

El ciudadano Leal Dasso dijo que no tenía intención de hablar sino en el día cercano en que el pueblo de Colón, reunido en mitin de protesta, fuera a golpear las puertas de la casa del pueblo, de la casa comunal, para pedir al intendente y al presidente de la municipalidad la destitución del secretario del primero, autor del escándalo electoral del 7 del actual y de todas las amenazas y violencias que precedieron a los comicios, pero que, complaciendo al pueblo, le daba ya esa grata noticia, y lo citaba para dentro de un mes en la plaza pública. Atacó duramente la situación oficial, y terminó agradeciendo el concurso público, demostración franca de la mentira que darán las urnas en el próximo escrutinio. Terminó con vivas al partido y a los diputados y senador socialistas.

La asamblea se disolvió en seguida.

Ecos de las últimas elecciones — Sindicalistas que votan a Ugarte.

Tandil, 14.—Como era de esperarse, el asalto a los comicios por los oficialistas les ha dado el resultado que deseaban. En ninguna de las tres urnas habían sufragado, hasta el momento de ser arrebatadas, más de 80 a 90 ciudadanos, y si se agrega a éstas las dos del pueblo de Vela, que pertenece a este partido, y que por carecer de fiscales aparecen sufragando un 90 por ciento, bien puede calcularse entre las cinco urnas 1400 votos fraudulentos. Así que, deducidos del total de sufragantes, que es de 2790, quedarían 1390, a los que faltaría descontarles 500 votos socialistas, que es lo que se calcula, y, además, muchos votos en blanco y algunos principistas. Es voz general que el partido conservador no hubiera obtenido ni 600 votos a no haber sido vaciados los padrones en las urnas arrebatadas.

—Es objeto de grandes censuras el proceder de los obreros canteristas en esta elección. No obstante pregonar que son sindicalistas, y, por lo tanto, enemigos acérrimos del voto, se los ha visto hacer causa común con los conservadores. El Cerro Leones y otras canteras eran recorridas por agentes electorales del partido conservador, quienes comprometían a los obreros que se hallaban en condiciones de votar, a los cuales, confundidos con la paisanada que arreaban a los comicios, se les ha visto votar por los conservadores. El mismo corresponsal de LA VANGUARDIA, que fué fiscal en una de las mesas, ha podido comprobar que muchos picapedreros, ni siquiera se precavían de ocultar la boleta conservadora que traían en la libreta. No hay duda que estos señores sindicalistas son muy frágiles de memoria, o tienen bien anchas y curtidas sus espaldas, pues no hace dos meses que a raíz de la huelga de las canteras la policía los apaleaba a diario, y hasta a sus esposas.

Puede ser que con esta patriada don Marcelino sea más benévolo.

Romerías españolas en Wilde

Wilde, 15 — Bajo los auspicios de la Sociedad Española de Protección Mutua, se llevarán a cabo en el vecino pueblo de Wilde (F. C. S.) las tradicionales romerías españolas y kermesse, durante los días 1, 4, 6, 11 y 18 del mes de enero próximo, en el monte de Santo Domingo. Constará la fiesta de variados e interesantes atractivos, habiéndose instituído valiosos premios, con el propósito de darle mayor brillo y animación.

Estos premios serán distribuídos entre aquellas personas que obtengan los tres primeros puestos en la corrida de sortija.

MOVIMIENTO SOCIAL

Avellaneda — El Centro Socialista invita a los adherentes a la asamblea de segunda convocatoria que tendrá lugar hoy martes, a las 9 p. m., en el local Paláa 501. Orden del día: correspondencia, estatutos, cuota del Centro, Federación local, resolución del C. E. sobre la publicación de las resoluciones, asunto Pizza.

Quedan invitados a la asamblea los afiliados de los subcomités de Isla Maciel y de Villa Porvenir.

Villa Domínico — El Centro Socialista celebrará asamblea de tercera convocatoria mañana miércoles, a las 8 p. m.

Se sesionará con el número que concurra.

La Plata — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy martes, a las 8 p. m., en su local social, calle 48 número 1122. Orden del día: acta, informe de la J. A., movimiento de caja, correspondencia, informe de la C. de biblioteca, asuntos varios, renovación de las comisiones administrativa y de biblioteca, y de los revisores de cuentas.

Tolosa — La J. E. de este Centro ha sido constituída en la siguiente forma: secretario general, C. Thiessen; de actas, Luis De Carli; tesorero, Alfredo Croce; protesorero, Albin Márquez; vocales: Guillermo Aguirre Bengoa, Félix Balastrachi y José Bertotti. La junta sesionará los jueves, a las 8.30 p. m.

—Los adherentes del Centro están citados a la asamblea que tendrá lugar hoy martes (continuación de la anterior). Se tratará la siguiente orden del día: renovación de la comisión de biblioteca, id. revisores de cuentas, asunto de tesorería y otros varios.

Puerto La Plata — El Centro Socialista efectuará asamblea ordinaria (continuación de la anterior) el próximo jueves, a las 8 p. m., en su local social, Bermejo 363. Orden del día: acta, movimiento de caja, renovación de la J. A., socios nuevos.

Lomas de Zamora y Talleres — Los afiliados de estos Centros quedan invitados a la asamblea extraordinaria que se realizará el viernes 19 en el local del Centro Socialista de Talleres, Arrascaeta 173, para tratar la siguiente orden del día: acta, renovación de la dirección de "Humanidad"; informe del comité electoral, proposición de una fiesta.

Lomas de Zamora — Se invita a los afiliados de este Centro a la asamblea ordinaria de hoy, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia,

CALZADOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS
P. SANGUIN -:- 719 - Moreno - 723
A todo comprador que mencione LA VANGUARDIA se le dará una bonificación del 5 o/o a beneficio de las listas de este diario.





Biomalz

Extracto de Malta concentrado, puro, garantido sin alcohol, para la infancia y para personas débiles en general; indispensable a las madres que crían.
No confundir con las cervezas malteadas.
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

balance, renovación de la C. A., socios nuevos.

Villa Porvenir — El subcomité socialista efectuará asamblea general el próximo jueves, a las 8 p. m. Orden del día: Acta, socios nuevos, asuntos varios.

Quedan invitados a la asamblea los delegados del Centro de Avellaneda.

De España

El ministerio del trabajo — El proyecto liberal — Nuestra intolerancia religiosa.

Madrid, noviembre de 1913.

Se vuelve a decir aquí que va a crearse el ministerio del trabajo.

En los últimos momentos del gabinete liberal se habló de ello, y en el testamento del mismo gabinete aparecía la creación del citado ministerio como uno de los proyectos para lo futuro, si lo futuro llegaba a ser presente para el conde de Romanones y sus amigos.

El ministerio del trabajo, según la mente liberal, era, por todos los indicios, un cambio de la dirección general de comercio, industria y trabajo en ministerio, incorporándole el instituto de reformas sociales y algunos servicios de las direcciones de obras públicas y de comunicaciones.

En el fondo, nadie, absolutamente nadie, había estudiado el asunto con la gravedad y el detenimiento que merece.

El "snobismo" liberal — cansado siempre de traducir de Francia — quería traducir del inglés la reciente creación del ministerio del trabajo en los Estados Unidos y el proyecto de ministerio en Inglaterra, ofrecido en castellano a los padres de la patria en el "Boletín Analítico" del congreso.

La preparación para el caso era deficiente, y los hombres que debían estudiar el asunto tan ignaros como amigos de los fantásticos lanzadores del proyecto. No se nombró una comisión de estudio, no se buscó a ningún hombre ilustre para preparar el proyecto, no se consultó al país, no se hizo tampoco gestión alguna cerca de las clases trabajadoras, obreros, manuales, intelectuales, etc., etc. Se habría hecho, con toda seguridad, un acoplamiento de varias traducciones, y hubiéramos tenido un ministerio del trabajo tan efímero como aquel de agricultura, del que fué primer ministro el señor Gasset.

Hay ministerio del trabajo en el Canadá, en los Estados Unidos, en Francia, en Austria, Inglaterra, Noruega, en Cuba, con el de comercio; en Bélgica, con el de industria, y en el Uruguay, con el de comunicaciones. Todos esos ministerios han nacido a la vida administrativa de sus estados por una razón desde abajo que ha subido hasta arriba para demandar su existencia.

Han surgido con preferencia en los países sajones, donde el desarrollo económico ha exigido una atención considerable para los problemas de la producción, y donde un conocimiento positivo de la existencia aconseja que no se mate a la gallina de los huevos de oro. Luis Blanc, con su célebre "Organización del Trabajo", arrojó antes que nadie la semilla del intervencionismo, que al cabo de los años, no falta mucho para un siglo, empieza a dar su fruto muy lejos de la sementera.

Aquí, cerca de nosotros, el instituto del trabajo, bien estudiado, conducido de una manera científica y moderna, concluyó en el instituto de reformas sociales, paño de lágrimas de todos los gobernantes colocados en aprieto por conflictos no previstos ni estudiados en sus departamentos respectivos.

Sobre la base del instituto de reformas se iba a crear el ministerio del trabajo. Bien estudiado, hay amplio campo; pero el gobierno liberal tropezaba, al llegar a este extremo, con una dificultad enorme.

El instituto de reformas sociales tenía que renovar íntegramente su personal, o, por lo menos, en su gran mayoría, porque al formar parte de un ministerio la mayoría de sus servidores, colocados de frente a la ley de contabilidad, no podían percibir dos o tres sueldos que perciben como funcionarios del instituto y funcionarios de otros departamentos del estado, gracias a la organización especialísima del instituto, que permite esa acumulación de destinos, aparentemente inmoral para los individuos que gozan del privilegio, y mucho más inmoral para el estado, que por sus míseras retribuciones tiene que tolerar esas miserias envidiables de los más necesitados y hambrientos del país.

Si un hombre sirve para dos o tres cosas, me parece muy bien que cobre por las dos o tres en que trabaja; pero la cosa es que sirva. Ahora, una cosa es ser doblemente útil, y otra reengancharse graciosamente en "el banquete de la existencia".

La enormidad de este obstáculo impidió que, hace unos meses, avanzase hacia la vida el soñado ministerio del trabajo.

¿Se podrá intentar? ¿Será útil? ¿Cómo deberá hacerse?

Ocasión tendremos de verlo y de saber lo que piensan las personas entendidas en el asunto.

"The Daily News and Leader", de Londres, historiando el famoso caso del coronel de artillería de marina, protestante, don Juan Labrador, procesado por negarse a presidir un consejo de guerra, porque hubiera tenido que asistir a la misa del espíritu santo, dice que se ha cometido una ligereza creyendo a nuestro país colocado por fin en el camino del progreso; recuerda los clamores levantados en Madrid mismo cuando en el templo reformado de la calle de la Beneficencia se puso la cruz, y lo que hubo de hacerse para quitar aquel signo de la redención cristiana.

El artículo, muy mesurado y sensato, termina diciendo: "La verdad es que el concepto medioeval de que la iglesia y el estado son uno, todavía conserva arraigo en España."

Desgraciadamente es cierto, aunque por la indiferencia momentánea que hay en las grandes capitales no querramos creer en la existencia del problema religioso.

Pero hay más. Al amparo de esa intolerancia se cometen verdaderos contrasentidos legales, por no llamarlos enormidades.

Se procesa a ese coronel, y es el caso que el más alto tribunal militar del estado, el consejo superior de guerra y marina, no tiene la misa del espíritu santo, aunque parezca mentira.

La ley de Bases, de 7 de junio de 1882, inserta en la "Gaceta" 200 de ése año, se promulgó para que, con arreglo a dichas bases y a los adelantos de la ciencia del derecho, redactaran y publicaran el ejército y la marina sus leyes judiciales, dando cuenta a las cortes del uso que hicieran de las bases. El ejército interpretó dicha ley publicando su código de justicia militar, por real decreto de 29 de septiembre de 1886, suprimiendo la misa en cuestión y otras cosas, con arreglo al progreso de los derechos del hombre, entre los que figura el concedido por el artículo 11 de la Constitución, según el cual todo militar puede profesar la religión que considere verdadera, siendo un absurdo (y lo absurdo no puede considerarse jamás como acto de servicio, a no ser que se haya perdido el juicio), el pretender inspirar, mediante una misa, al que no crea en ella, y que pueda sentir la satisfacción interior que tanto recomienda la ordenanza como base principal de la disciplina.

La marina interpretó la ley de Bases del 7 de julio referido, publicando su ley de justicia, por real decreto de 10 de noviembre de 1894, disponiendo en su artículo 303 la continuación de la misa de que se trata, obligatoria desde que se puso en vigor la ordenanza de 1748, por ser costumbre oírla en aquella época.

Si la marina no dió cuenta a las cortes del uso que hizo de la ley de Bases, como es natural no la diera, pues de otro modo no se concibe que el parlamento pasara por la continuación de la misa en la armada suprimiéndola el ejército, aun tiene tiempo de suprimir ese acto religioso mediante un real decreto, porque con las promesas de la supresión con un proyecto de ley se ha perdido mucho tiempo, y sin ser preciso perder más, como puede verse, pudiera, mientras tanto, repetirse el caso del coronel Labrador.

La supresión de la misa sería el reconocimiento de un derecho natural. Sin la posesión de los derechos naturales no hay que esperar muchas iniciativas de los hombres, y el militar debe tenerlas en muchos casos, y el de que se trata, o sea el relativo al proceso del coronel Labrador, tiene pendiente a más gente de la que algunos se creen, que han fijado su atención en la causa del proceso y esperan el resultado.

Habiéndose argumentado en contra del proceder del citado jefe que los embajadores y legados extranjeros, aun profesando distinta religión que la católica, asisten a los actos del culto oficial español, hacemos constar que al mencionado personal se "invita", pero no se "obliga" a asistir como a los militares españoles, ni tampoco se le procesa si no se arrodilla, ni se le obliga a inspirarse con una misa, como se procesa y se trata de inspirar a los militares mencionados; así es que el argumento carece de fuerza.—X. X.

C sas de "historiadores ilustres"

Nuestras incansables denuncias contra la criminal aberración de ciertos elementos, indignos de pertenecer a la familia humana moderna, fomentadores siniestros de "guerras hermosas"; los comentarios implacablemente adversos que hicimos, desde sus comienzos, a la triste aventura a que se dejó arrastrar Italia por las persistentes instigaciones de un grupito de literatos perversos, cebados con toda probabilidad por el banco de la curia romana; inspirador, propulsor y especulador máximo de la empresa guerrera en Trípoli, nos merecieron, en varias ocasiones, las burlas y los denuestos de cierta prensa italiana, pues, a su juicio, nada entendíamos de los acontecimientos que allá en la península se desarrollaban al patriótico calor de una "fatalidad histórica" arrebatadora, muy superior a nuestra capacidad mental.

Mas, según nos entera el telégrafo, en estos días parece que las cosas de Italia están en tren de cambiar substancialmente, invirtiendo y desconcertando de un modo bárbaro las estereotipadas previsiones de los Ferrero y Domenico Oliva, personajes ilustres, monopolizadores de la historia y la sociología en su propio país. ¿De qué les valió, mientras tanto, falsear premisas cuya naturaleza era llana y sencilla? ¿De qué les valió adaptar conclusiones forzadas a sus tesis guerreras, para servirlas frescas al delicado paladar de las clases parasitarias italianas?

Con toda su dialéctica, torpemente burguesa, no llegaron, sin embargo, a confundir el sano criterio popular sobre la interpretación de hechos históricos no comparables a los de nuestros días; hechos históricos lejanos poco relacionados con las actuales necesidades e intereses, bien distintos por muchos conceptos de los intereses y necesidades de épocas muy remotas y, por lo tanto, menos adelantadas que la nuestra. El tiempo "galantuomo" y los acontecimientos recientes se encargan ahora de fundamentar con elocuencia inesperada nuestra defensa. No podíamos, en verdad, prever ni esperar mejor desquite.

Cuando el ensoberbecido Giolitti desafiaba a los socialistas con el proyecto de reforma electoral que recién hizo su espléndido ensayo, no pensaría que los resultados definitivos le fueran tan adversos. Fué uno de esos golpes de audacia propios de aquellos hombres que, al par de Cavour y de Crispi, juegan el todo por el todo, confiados en lo que ellos entienden por su buena estrella, y no es más que la ignorancia de lo que encierra la masa popular. Más adelantaremos en la comprensión del fenómeno giolittiano, y nos será fácil descubrir en el gran dictador un vulgar ambicioso. Para no ser "esclavo" de los partidos extremos, eligió el papel poco serio de "burattino" al servicio de literatos sin escrúpulos, capiteanados por aquel famoso Bevione que descubrió, si no nos equivocamos, la novel Africa italiana. Y recordamos todavía la grata impresión que nos hizo la respuesta del ministro de relaciones exteriores sobre un pedido de ocupación perentoria de Trípoli, rechazando lisa y llanamente la propuesta, por venir ella de literatos y poetas, gentes, decía el tal ministro cuyo nombre lamentamos no recordar, "desprovistas de nociones serias para ser atendidas". ¿Fué ésta una maniobra torpe del ministro? ¿Fué un ardid de Giolitti para ganar tiempo y no despertar los recelos de Turquía?

Jack la Bolina, corresponsal de "La Nación", dice ahora que la barrabasada en Trípoli "había sido preparada desde largo tiempo en los tres ministerios: de relaciones exteriores, de marina y de guerra." Como no se dejará de notar, no brilla por cierto con rasgos especiales de sinceridad la política giolittiana, y en su propia e irremediable impostura continuada halló su condena y su derrota, culminando en las elecciones pasadas el veredicto popular contra la guerra, a pesar de su "hermosura" celebrada tanto por D'Annunzio.

Giolitti marcha rápidamente hacia su ocaso. ¿No será éste, por ventura, el principio del fin de una dictadura funesta para los intereses de la Italia trabajadora? ¿Quién no recuerda los banquetes monstruo donde Giolitti "trionfatore" brindaba a la Italia de los conquistadores, de los especuladores, aventureros coloniales de todo pelaje?

En estos momentos es dado ver claramente de qué modo se organizaban las "jubilosas manifestaciones" seudopopulares a los soldados que partían o llegaban de la Cirenaica. La farsa indigna tuvo al fin su epílogo: cincuenta mil hombres, entre muertos y estropeados para toda su vida, es el balance de la decantada "passegiata militare" que debía dar a Italia la posesión de un territorio inmenso. Esta conquista se reducirá, como lo predijimos constantemente, a "un sólido establecimiento a lo largo de la costa", por confesión expresa de Jack la Bolina, el que parece entender bastante estos asuntos coloniales italianos.

¿Valía la pena incomodar tanto los terribles manes de los antiguos romanos, para quedarse luego arrinconados en las orillas, como sucedió en Assab y dependencias limítrofes? La actual cámara italiana, con los nuevos elementos que el pueblo trabajador llevó allí como una protesta viviente y agitadora, prepara más de una sorpresa ingrata a las falanges giolittianas y clericales que con la nueva ley electoral creían poder jugar impunemente con la paciencia del pueblo, como habían jugado con la guerra. El "redde rationem" se avecina, y nada hace prever que la monarquía no deba pasar por tempestades no calculadas. Esos son los "nodi che vengono al pettine", como decía Claudio Treves no hace mucho; y cuando tal cosa acontece, el derrumbamiento de instituciones que no responden más al espíritu colectivo moderno, es cuestión urgente de profilaxis social.

Resalta, empero, y recobra un gran brillo la sabia previsión del ilustre historiador Ferrero y la agudeza clásica del gran periodista Domenico Oliva. De toda la futura y renovada "grandezza" de la Roma imperial moderna, vamos a ver, probablemente, una bella caricatura. Y ésta será una lección bien merecida a los mentecatos que se ilusionaban creyendo resucitar el imperialismo romano. Nada más vano que empecinarse en volver sobre prácticas que la civilización ha condenado por salvajes. Nada más peligroso que atender los deseos y la rapacidad de clases que se divierten en el juego de la guerra con el pellejo de los miserables. Italia espera y quiere de sus gobiernos la supresión del desierto en la parte meridional e insular; pide caminos, pide escuelas, pide agua potable en muchas de sus comunas... ¡después de cincuenta años de independencia política!

Esa será la "grandezza" verdadera de la Italia nueva, la Italia del proletariado.

Francisco DAGNINO.

DEL INTERIOR

SANTA FE

Mal servicio en la asistencia pública — Próximo congreso de cooperativas — Circular a los jefes políticos — Laboratorios Pasteur — Los cuarteles, su próxima instalación — Movimiento socialista — Cuadro filodramático — Sociedad de oficios varios —Biblioteca socialista — Movimiento obrero.

SANTA FE, 15. — Ayer, en la asistencia pública presencié un acto que dice muy poco en favor de esos médicos "humanitarios". Una señora que había concurrido en procura de medicamentos para una niñita que llevaba en brazos, fué groseramente desatendida por uno de los médicos, doctor Abel Furno.

La afligida madre, llorando, le pedía que la atendiera, pues su hija se moría. Hay otro proceder, muy indigno por cierto, el de que se tengan que hacer innumerables gestiones en la policía para poder ser atendidos, aunque sea un caso que revista cierta gravedad.

—Para los días 27 y 28 del corriente ha sido fijada la fecha de la reunión de los presidentes de las sociedades cooperativas de la provincia. La primera reunión será presidida por el ministro de agricultura y la segunda por el que designe la asamblea.

Concurrirán, por lo menos, veinte representantes y se designará el que representará en ésa, para el próximo congreso, a esta provincia.

—El ministro de gobierno, señor Núñez, ha pasado una circular a todos los jefes políticos aconsejando mantengan su completa prescindencia política.

—En breve se instalará en ésta, un nuevo instituto Pasteur.

—El gobernador recibió un telegrama del general Allaria, donde le dice que en esta semana aparecerán las licitaciones para los cuarteles regionales, que se harán en esta ciudad.

—La comisión provisoria del cuadro filodramático del Centro Socialista prosigue con mucha actividad los trabajos para la reorganización del cuadro. Ya tienen redactado el reglamento, el que será presentado en la próxima asamblea.

—El Centro Socialista comienza a hacer grandes obras. Ya se han iniciado los preparativos para formar la sociedad de oficios varios.

—La comisión provisoria de la biblioteca ha mandado imprimir las circulares que pasará, solicitando libros u otras donaciones de todas las personas que simpaticen con el adelanto moral del pueblo. Son muchos los ciudadanos que concurren a nuestras conferencias familiares y también solicitan datos y estatutos para conocer nuestro organismo y después solicitar su ingreso.

—Han aceptado, hasta ahora, cuatro casas el pliego de condiciones presentado por los electricistas. Faltan solamente las casas de Alessi y Cicere. Este último parece estar dispuesto a cerrar el taller.

—Los yeseros, frentistas y anexos, siguen la huelga. Parece que será un fracaso completo.

Propaganda — Conferencias antialcohólicas.

ROSARIO, 15 — El domingo a la tarde, en el Barrio Vila, patrocinada por el Centro Socialista de Barrio Mendoza, llevóse a cabo una conferencia pública, en la que se desarrollaron los temas: "Separación de la iglesia y el estado", "Socialismo y religión" y "Acción política del partido".

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Pizza, Reynés y Pochat.

—En el local del Centro Socialista de Barrio Mendoza tuvo lugar esta noche una conferencia antialcohólica, patrocinada por el Ateneo Popular, y a cargo del ciudadano Santiago Barcia.

—El miércoles, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista, 3a. sección, Corrientes 1247, el doctor Mazzini también dará una conferencia pública sobre el mismo tópico.

CORDOBA

Inauguración de una línea ferroviaria

RIO CUARTO, 15. — Anteayer a las 12 a. m., llegaron a esta ciudad, procedentes de la capital federal, los diputados Jerónimo Del Barco y Manuel Peña, y el doctor Frías, presidente del directorio del ferrocarril Central Argentino, a los cuales se unió la comitiva que vino de Córdoba, entre la cual se hallaba el ministro Gil, y que tenía por objeto la inauguración oficial del nuevo ramal férreo construído por el Central Argentino uniendo esta ciudad con la de Córdoba.

En la estación fueron recibidos por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Desde la estación toda la comitiva se dirigió en carruajes hacia el centro de la ciudad, visitando primero el convento de los frailes franciscanos, donde permanecieron un largo rato. Luego visitaron el hospital de Caridad y el club social, dirigiéndose luego toda la comitiva a la estación a tomar el tren de la nueva línea que los conduciría a Córdoba.

Ha llamado la atención la indiferencia pública ante la llegada de estos personajes, como asimismo el recibimiento y afectuoso regocijo de la clerigalla local.

SALTA

El ministro del interior — Descarrilamiento de trenes — Elecciones comunales.

SALTA, 15 — Mañana es esperado en ésta el ministro del interior, doctor Indalecio Gómez. Su viaje responde a la enfermedad de su hermana, la señora Gómez de Zuviría.

—El sábado se produjo un descarrilamiento de trenes entre las estaciones Horcones y Rosario de la Frontera, no habiéndose producido desgracias personales. Los perjuicios materiales han sido considerables.

—El Centro Socialista celebró una asamblea general, acordando concurrir a las elecciones comunales.

Este asunto fué acaloradamente discutido, teniéndose mayoría para ir a las elecciones.

Se dió a conocer la plataforma electo-

SANTIAGO DEL ESTERO

Notas políticas — Servicio de cloacas — Cobro de impuestos — Administrativas.

SANTIAGO DEL ESTERO, 15. — "El Liberal" anunció en un suelto la llegada del candidato oficial, doctor Manuel Hernández, acompañado del senador Castañeda Vega.

Cómo era de esperar, fueron a recibirlos varios correligionarios políticos, entre ellos, el doctor Cáceres, quien, desde las columnas de "El Siglo", dijo del actual gobierno que era un gobierno de ladrones y que el doctor Hernández era uno de sus frutos.

—Entre el partido oficial y el partido de la concentración existe una formidable competencia. Uno y otro instalan nuevos comités, titulados "Juventud independiente", con disparos de bombas, vino y cerveza.

—Mientras el gobierno obliga a los propietarios a la instalación de cloacas, la casa de gobierno, el cabildo, el mercado, la municipalidad y otras dependencias públicas carecen de dicho servicio, cuando ellas debieran ser las primeras en instalarse.

—Se ha encargado al recaudador del kilómetro 192, Adolfo Díaz, para el cobro de impuestos de todos los obrajes del ramal férreo de aquella estación a Campo Gallo.

—Autorizóse a la dirección de obras públicas para invertir 5000 pesos en la adquisición de una máquina de quebrar piedra.

—Desestimóse la propuesta presentada por Guillermo Renzi, para una instalación telefónica entre La Banda y estación Beltrán, por no satisfacer el pliego de condiciones.

—El presidente del consejo de educación ha comunicado al gobernador de la provincia que se ha librado orden de pago a favor del consejo general de educación, por la suma de 101.556.28 pesos, correspondientes al saldo del segundo cuatrimestre y anticipo del quinto bimestre de la subvención nacional.

MENDOZA

La travesía de la cordillera — El vuelo de Figueroa

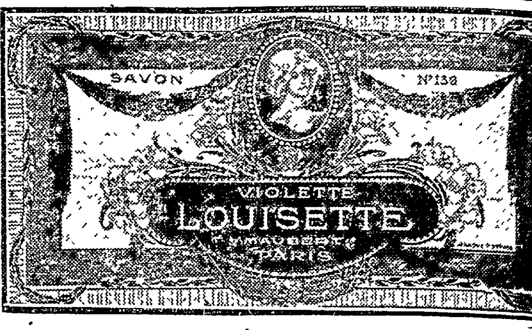
MENDOZA, 15 — Es grande la expectativa despertada por el propósito del aviador Figueroa de cruzar los Andes. El aviador ha manifestado que si no tropieza con algún inconveniente, mañana hará la tentativa de pasar a tierra argentina, elevándose por el pico más alto de la cadena de montañas.

Mucha gente se ha puesto en viaje con rumbo a Santa Rosa de los Andes. Los más impacientes se trasladan a la cumbre, con el objeto de observar en todos sus detalles el paso del aviador.

Es opinión general que el aviador Figueroa, en el caso de emprender su vuelo, a través de los Andes, lo hará al amanecer y cuando más tarde de 4 a 8 a. m. Por esta razón se cree que estará en ésta entre 10 y 12 a. m.

La distancia a cruzar es aproximadamente de 180 kilómetros.

Cigarrillos
DOS AMIGOS
Los mejores de 10 centavos



Importadores Segundo FERNÁNDEZ y Cía. - Maipú 40 - Buenos Aires

TEATROS

MARCONI — Por primera vez en la temporada se cantará esta noche "Iris", de Mascagni. Los principales roles estarán a cargo de la soprano Elisa Mattinzoli, el tenor Pedro Novi, el barítono Pedro Favaroni y el bajo Humberto Arcelli.

VICTORIA — La compañía Salvat puso anoche en escena la farsa de Benavente "Los intereses creados", desempeñándose correctamente todos los intérpretes. Hoy se repite "La virgen loca", de E. Bataille.

SAN MARTIN — La transformista Fátima Miris, que actúa con regular éxito, estrena hoy la opereta de Lehar "La viuda alegre", comprimida en cuatro cuadros, con telón corto, escrito expresamente por el sainetero español José López Silva. Fátima Miris interpretará los numerosos personajes de que consta la popular obra.

NACIONAL (Norte) — Se presenta esta noche a integrar la compañía nacional Aranaz el actor José Brieba, que encarnará el protagonista del drama en tres actos de Otto M. Cione "El arlequín". Han sido suprimidas las secciones cinematográficas que alternaban en el programa con las representaciones de esta compañía.

NUEVO — Obtuvo el éxito esperado la velada a beneficio del señor Vicente L. Caccuri, en que se representaban los dramas de que es autor, "El oro del siglo" y "Los pobres ciegos".

CRONICA POLICIAL

La prostitución de las menores

Allanamiento de una casa de lenocinio

VARIAS DETENCIONES

En la madrugada de ayer, el juez de instrucción doctor Olmos, su secretario y el comisario Irusta allanaron la casa de la calle Suipacha 444, dando por resultado la comprobación de que en ella se ejercía la prostitución y se tenían como pupilas a nueve menores raptadas del hogar paterno por sus amantes, quienes se beneficiaban con el producto de aquéllas, igualmente dos mujeres dueñas de la casa, llamadas Juana Cevallos y María García.

En cuanto a las menores víctimas, se hallaban tres cuya captura estaba recomendada por sus padres.

EFECTOS DEL ALCOHOL

UN PADRE QUE MATA A SU HIJA

En el interior de la habitación de la calle Guatemala 5770 habitaban Ramón Méndez, de 46 años de edad, viudo, carpintero, y su hija Adelina, de 16 años, costurera.

Anoche llegó Méndez a su hogar bastante ebrio, cosa que le ocurría frecuentemente, y de mal talante. Su hija, al verlo en ese estado, le dirigió algunos reproches, criticando su conducta, lo que dió lugar a que se produjera un vivo incidente entre ambos.

Méndez se encolerizó, y sacando un revólver que llevaba consigo, disparó tres tiros a su hija. Dos de los proyectiles le dieron en el pecho, produciéndole la muerte en el acto.

Acudió un agente de la sección 27a., quien detuvo al criminal, secuestrándole el revólver y conduciéndolo a la comisaría. Ha sido puesto a disposición del juez de instrucción doctor Beltrán.

El cadáver de Adelina fué llevado a la Morgue, donde se le practicará la autopsia.

EL PELIGRO DE LOS AUTOMOVILES

Fractura de una pierna

Eugenio Casilato, al cruzar ayer la calzada de las calles Triunvirato y Acevedo, fué atropellado por el automóvil que dirigía Juan Yas.

Al dar contra las piedras, la víctima sufrió la fractura de la pierna derecha.

La comisaría 21a. hizo atender al herido, y detuvo al conductor para la indagación del hecho.

Drama pasional

En una habitación de la casa de pensión que existe en la calle Maipú 370, habitaba con su concubina Carlos Agosti Irigoyen. Este hacía tiempo que tenía su imaginación enferma por los celos, y, dominado por la sed de venganza, anoche a las 11, después de un breve cambio de palabras con su amante, Elisa Fernández, sacó un revólver y le disparó tres tiros. Uno de los proyectiles la hirió en el oído izquierdo, y otro en el dedo índice de la mano izquierda.

El, al verla herida, creyéndola muerta, volvió el arma contra sí y se descerrajó un tiro en la sien derecha. El proyectil le atravesó la masa encefálica, sali... por la parte opuesta. Sin embargo, ... murió, siendo llevado al consultorio ... tral de la asistencia pública, de do... informan que morirá de un moment... otro. Elisa fué también llevada a ... establecimiento, donde informan que ... herida es también grave, pero ... mortal.

Dióse intervención en el asunto al ... de instrucción doctor Newton.

Defraudación importante

Emilio J. Korkus, gerente de la so... dad anónima Talleres Metalúrgicos, ... tablecida en la calle Corrientes 1... denunció en la comisaría 5a. que dur... te el día de ayer ha desaparecido un ... rredor, defraudando a la casa men... nada la suma de 19.852.09 pesos.

La comisaría inicia diligencias pa... dar con el paradero del estafador, y d... cuenta de lo ocurrido al juez de instr... ción doctor del Campillo.

Agente herido

El agente Alberto Mans, debido a ... costaló el caballo frente a la comisa... 35., fué derribado al pavimento, sufri... do una herida en la rodilla izquier... Fué curado por la asistencia pública.

La trata de blancas

La mujer Jaifauy Gremblat denu... en la comisaría 7a. que un individu... quien conoció en un pueblo de Ru... la sacó del seno de su familia con ... promesa de casarse, pero al llegar a e... capital la internó en un prostíbulo ... tuado en Avellaneda, y le quitaba el ... nero de tan triste comercio.

En la citada comisaría se practic... diligencias para dar con el paradero ... apache.

Muerte repentina

Víctor Ameghino, despachante de adu... na, circulaba anoche a las 9.30 por ... calle Bolívar, y al llegar a la de Alsi... como se sintiera indispuesto, penetró ... una farmacia establecida en esa esqui... pidiendo que se le auxiliara.

Después que se le prestaron los p... meros auxilios en la referida farmac... fué remitido a la asistencia pública, pe... apenas llegado a este establecimien... falleció.

De sus ropas fueron extraídas por e... pleados de la comisaría 2a. varias alh... jas y la suma de 1.582 pesos.

Señora herida de gravedad

Dolores Iglesias, al descender ayer ... un tranvía que se hallaba en movimie... to en la calle Belgrano entre las ... Solís y Entre Ríos, pisó en falso y c... yó al pavimento.

Al chocar contra las piedras, sufr... heridas de gravedad, según nos lo i... forman del hospital Rawson, adond... fué remitida para su curación.

La comisaría 6a. detuvo a los condu... tores para el esclarecimiento del h... cho.

Con una pistola

Catáneo Mezzadra, domiciliado en ... calle Pavón 1249, limpiaba ayer una pi... tola de las denominadas matagato, y co... mo hizo presión sobre la cola del di... parador, explotó un proyectil que fu... a herirlo de alguna importancia en la ma... no izquierda.

La comisaría 16a. lo remitió para su... curación al hospital Rawson.

El cuento del billete premiado

Pelegrino Pérez, domiciliada en la ca... lle Paraná 240, denunció en la comisaría ... 7 que ayer fué estafada por dos indivi... duos en la suma de 1300 pesos, me... diante el cuento del billete premiado.

En indagación del hecho fué detenido ... un individuo.

Arrollado por un tranvía

José Castaño Vieja, de diez años de edad, domiciliado en la calle San Juan número 1877, al cruzar ayer la calzada de la calle Garay, frente al número 137... fué atropellado por un tranvía de la línea 61.

Al ser derribado, el chico sufrió heridas de importancia en la pierna izquierda.

La comisaría 16a. hizo atender al herido y detuvo al motorman para la indagación del hecho.

Captura

Un agente de investigaciones de la sección embarcaderos, detuvo en la esta-

PIDAN "QUILMES" La MEJOR CERVEZA



LIBROS DEL Dr. RAUL VILLARROEL

"EDUCACION"

Su trascendencia —Su evolución —Su ideal — Su necesidad — Su reglamentación en lo que se refiere a la instrucción primaria — Apéndice: El armamentismo, etc.

"Radicalismo y Conservatismo"

Consideraciones sociológicas sugeridas por nuestro ambiente — Se venden a 80 centavos el ejemplar, en esta Librería, y en Santa Fe, 3 de Febrero 12.

Corralón de maderas

Todo género de materiales modernos de construcción. Venta permanente.

JORGE JUSTO

FEDERICO LACROZE 3691



"Nacionalismo e Internacionalismo"

por el doctor ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA

FOLLETO DE 40 PAGINAS

Precio: 10 centavos

Librería de LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 -:- U.T.3570, Av.

ción Once de Septiembre a Manuel Martínez, quien, valiéndose de engaños, estafó 1300 pesos a Peregrino Pérez, entregándole en cambio un billete de lotería que resultó adulterado.

Choque de vehículos

Angel Guizzano guiaba ayer un carro por la calle Quintino Bocayuva, y al llegar a la de Victoria chocó con un tranvía del Anglo Argentino.

Por la violencia del choque fueron rotos los cristales de dos ventanillas, cuyos fragmentos hirieron en el brazo derecho al pasajero Antonio Amaranti.

La comisaría 12 hizo atender al herido y detuvo al conductor para la indagación del hecho.

Corredor que fuga

Eliseo A. Esirza, en representación de la casa de máquinas Singer Hnos., con escritorio en la calle Chacabuco 126, denunció en la comisaría 2 que ayer ha desaparecido un corredor, defraudando a dicha casa en 700 pesos, dinero de ventas efectuadas del que no ha rendido cuenta.

Momentos después el acusado de la estafa fué detenido por un agente de investigaciones.

El cuento del empleo

Abdón San José, domiciliado en la calle Cochabamba 4095, fué estafado ayer por un individuo en 30 pesos. Según el denunciante, el estafador se presentó en su domicilio ofreciéndole un puesto de portero mediante esa cantidad, para sacar una libreta en el Palacio de Justicia, documento necesario para ocupar el referido empleo.

El estafador desapareció.

Niño abandonado

Atilia Santa Fe denunció en la comisaría 36 que una mujer le entregó hace un tiempo un niño de ocho meses para criarlo, y que hasta la fecha no ha vuelto a saber de su paradero.

El niño fué enviado a la casa de expósitos.

Con un martillo

En el interior de la fábrica de calzados de Grimaldi Hnos., situada en la calle Rivadavia 2840, tuvieron ayer un altercado por cuestiones del trabajo los operarios Clemente Brussi y Andrés Curino.

El primero, armado de un martillo, aplicó un golpe en la cabeza a su contrario, ocasionándole una herida de gravedad.

La comisaría 8 hizo atender al herido en el hospital San Roque, y detuvo al heridor para la indagación del hecho.

Estafa

Fidel Campos, domiciliado en la calle Olavarría 152, denunció en la comisaría 24 que ayer fué estafado por un individuo en la suma de 180 pesos. El estafador ha desaparecido.

Al bajar de un tranvía

Teresa Iglesias, al descender ayer de un tranvía en las calles Garay y Perú, debido a que pisó en falso cayó al pavimento.

Como el golpe fué violento, la víctima sufrió una herida de importancia en el brazo izquierdo. La comisaría 14 la remitió a la asistencia pública.

Pelea

En la fábrica de mosaicos situada en la calle Moreno 2312 tuvieron ayer un cambio de palabras, por cuestiones de trabajo, los operarios Avelino Meana y Senone Barrios.

El primero, armado de una maza, y el segundo de una botella, se hirieron mutuamente en la cabeza. La comisaría 8 detuvo a los peleadores.

Alarma de incendio

En una habitación de la casa de la calle Cerrito 1233, ocupada por la señora Maschrrys, a las 2.20 de la tarde de ayer se produjo una alarma de incendio a consecuencia de haberse propagado el fuego que contenía un brasero a unas piezas de ropa que estaban tendidas sobre una silla.

Las llamas fueron extinguidas por los moradores del edificio a baldes de agua, siendo innecesarios los servicios de los bomberos, que llegaron al sitio del siniestro.

Según manifestaciones prestadas por la damnificada en la comisaría 13, las pérdidas sufridas por el fuego son insignificantes.

Detenciones

La comisaría 41 detuvo ayer a los hermanos José y Francisco Accosano, acusados de haber agredido a puñetazos al agente José Reyes, hecho ocurrido el 10 del actual.

Robos y hurtos

El árabe José Hamed, domiciliado en la calle Alsina 2115, denunció en la comisaría 8a. que anteanoche le substrajeron 120 pesos.

Acusa como autores del robo a dos compañeros de pieza, que fueron detenidos.

—Asunción T. de Belluschi denunció en la comisaría 23a. que anteanoche, mientras dejó solo su domicilio, calle Ramón Falcón 2691, penetraron ladrones y le substrajeron objetos y alhajas que estima en 930 pesos.

—Enrique Vittone manifestó en la comisaría 5a. que ayer le substrajeron de su escritorio, calle Montevideo 276, una máquina de escribir, que estima en 550 pesos.

—Gilio Grigio, establecido en la calle Cangallo 1660, denunció en la comisaría 5a. que ayer le substrajeron mercaderías por valor de $ 458.75.

LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

Es el establecimiento único en la República que se dedica exclusivamente a las confecciones de

AJUARES

para Casamientos, Novios y Bebés. Lencería fina para Señoras y Niñas. Mantelería, ropa de camas, etc.

BARBAGELATA Y DRAGO -:- B. MITRE 1499 ESQ. PARANÁ

Pidan hoy mismo el nuevo catálogo ilustrado

CLÍNICA CORBELLINI

SANATORIO DE CIRUGÍA Y ENFERMEDADES ABDOMINALES

Corrientes 1948

Consultas de cirugia y ginecología a las 4 p. m.

Estómago y enfermedades de vientre a las 9 a. m.

DIRECTOR: DR. E. J. CORBELLINI

Ex interno del Hospital Nacional de Clínicas (1894-95-96); laureado por la Facultad (1897); médico agregado del servicio de cirugía del Hospital de Clínicas (1898); primer disector de la Facultad (1900); Cirujano del servicio de niños del Hospital San Roque (1900-901), jefe de clínica del servicio de cirugía general del Hospital de Clínicas (1899-1901-2-3-4 y 5); profesor suplente de clínica quirúrgica de la Facultad de Medicina 1901-2-3-4 y 5), profesor titular de medicina operatoria de la Escuela de cirugía de guerra (1903-904); Cirujano del Hospital Militar (1903-4 y 5), jefe del servicio de cirugía general de hombres del Hospital Rosario (1906-907); director del Hospital Rosario (1906-7-8-9-10 y 11); jefe del servicio de cirugía de señoras del mismo hospital (1907-8-9-10 y 11); cirujano del Hospital de Caridad (1909-10 y 11); profesor de clínica quirúrgica del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina (1912).

V 3 1 914.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Centro de Nuevos-Mataderos — Arrecifes 6563. Efectuará asamblea de segunda convocatoria hoy martes a las 7.30 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renovación de la C. A., proyecto del diputado Repetto sobre las 8 horas.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. El próximo jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, fiesta campestre, afiliados nuevos, asuntos varios.

Centro de la 8a. — Deán Funes 1377. Hoy martes a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: Acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, comité electoral.

Centro de la 17a. — Carranza 1718. Mañana miércoles a las 8.30 de la noche, asamblea. (continuación de la anterior). Orden del día: Proyecto sobre construcción de cuarteles, expulsión de un afiliado, asuntos de los antiguos Centros, nota del Centro de la 6a., asuntos varios.

Centro de la 14a. — (2a. convocatoria.) — Se invita a los socios a la asamblea ordinaria que tendrá lugar el jueves 18 a las 8.30 p. m., en la calle Reconquista 675, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, socios nuevos, propaganda electoral, conferencias, necesidad de que los afiliados al Partido pertenezcan al Centro de la circunscripción en que estén domiciliados, medidas a tomarse, asuntos varios.

Se cita especialmente a los ciudadanos Edmundo Chedufau y Ricardo Rosingana.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. El próximo jueves a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, proyecto sobre las 8 horas en los talleres del estado, informe de delegados, asuntos varios.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 2a. — En su última asamblea ha tomado las siguientes resoluciones:

Rechazar el pedido formulado por el Centro de la 6a., referente a una asamblea local para entender el caso del duelo

CIGARROS SANTA CLARA 10 CENTAVOS

—Solicitar del C. E. que inicie una intensa propaganda en contra de las leyes de residencia y social.

—Nombrar al ciudadano Lorenzo Lucas delegado ante el comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños en reemplazo del ciudadano A. Bascialla.

—Aceptar los socios nuevos Jorge N. Silva y Carlos Lavagnino.

Juventud Socialista "La Acción" — En la asamblea efectuada por esta agrupación, después de aprobarse el acta y balance, fueron aceptados como socios los ciudadanos Pedro Fusat, Antonio Acceto, René Borne, Luis Rivarola, Luis Secondi y José Chiarante.

Se leyó una nota de la Juventud Socialista "Federico Engels", de Montevideo, en la cual se expone el deseo de que el club de football de dicha agrupación pueda realizar una excursión a esta capital. Con este motivo invita a esta Juventud Socialista a realizar un match de football en esta capital.

La asamblea acuerda pasar el asunto a la comisión de football.

Se acordó realizar en el próximo mes una conferencia pública de propaganda en el Parque de los Patricios.

ENSANCHE DE LA CASA AUX CHARPENTIERS

FUNDADA EN 1888



Especialidad en ropa de trabajo :- Modelos especiales para cada oficio :- Confección inmejorable, toda costura doble.

Catálogos y muestras gratis. Expediciones a las provincias y a toda la América del Sud.

Louis Pol y Maynard

Méjico 1302 al 1310

Teléf. Coop. 1658, Centro.



BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

SASTRERIA, ROPERIA, CAMISERIA, SOMBRERERIA, CUELLOS, CORBATAS, CAMISETAS, MEDIAS, PAÑUELOS, ETC., ETC.

PRECIO FIJO

La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días Lunes y Sábado de 7 a. m. a 8 p. m.

CERRADA LOS DOMINGOS

Por 10 $

al contado entrego a Vd. un gramófono de la marca

"Victor"

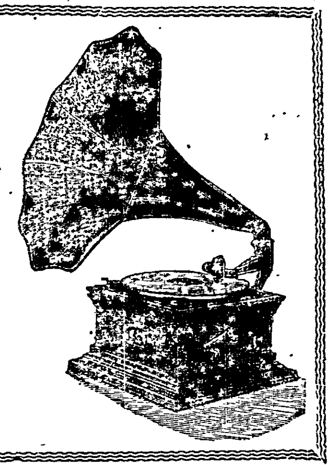
y un surtido de discos a su elección, el resto del valor a 10 meses de plazo sin garantía y sin fiador.

Solicite mis catálogos de discos y gramófonos VICTOR por carta a

ALBERTO MAYA

Obligado 2624 — Buenos Aires

Acepto pedidos del interior



DIVERSAS

Club Independiente "Augusto Bebel" — Un núcleo de ciudadanos de la calle Colorado, en la Boca, hace activos trabajos para organizar un club con el nombre que nos sirve de epígrafe.

Los organizadores del nuevo organismo se proponen trabajar con empeño en la próxima lucha electoral por la lista del Partido Socialista.

FIESTAS

Club "Alberto de Diego" — A beneficio de la caja social efectuará una función de biógrafo y conferencia el próximo jueves a las 8 p. m., en el salón Porvenir, Isabel la Católica 1650 (Barracas).

La conferencia estará a cargo del ciudadano José Muzzilli.

Precio de entrada, $ 0.60.

Centro de la 4a. — Invita a los trabajadores a la función cinematográfica y conferencia que se realizará el próximo jueves a las 8 p. m., en el teatro Olimpia, Almirante Brown 1145 (Boca).

La conferencia estará a cargo del doctor Enrique Dickmann.

Precio de entrada: $ 0.50.

Centro de la 15a. — El próximo sábado a las 8.30 p. m., en el amplio salón "Canning", calle Canning 117, tendrá lugar una función cinematográfica y conferencia a beneficio de la biblioteca "Germinal", del Centro Socialista de la sección.

La conferencia estará a cargo del diputado socialista doctor Nicolás Repetto, quien disertará sobre "Cultura popular".

Precio de la entrada: $ 0.50.

INTERIOR

Rufino — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana miércoles a las 8 p. m. Orden del día: Acta, correspondencia, movimiento de caja, reintegración de la C. A. socios nuevos y asuntos varios.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 11

JAIME MENDOZA

EN LAS TIERRAS DEL POTOSÍ

Don Miguel continuó:

—¡Y si usted viese otras cosas que hacen estas malditas! A criaturas de pocos meses les dan carne, frutas, chicha, ají. Las ponen unas envolturas con las fajas tan apretadas, que las guaguas resultan más tiesas que un palo. Las tienen al frío, a la lluvia, al sol, a la nieve, al viento. Las pegan con crueldad. En sus borracheras se acuestan con frecuencia sobre ellas y las ahogan.

—¡Qué horror!

—Como usted lo oye. Tratadas de esa manera las guaguas, no es raro que mueran diariamente. Ahora, si sobreviene alguna dolencia, peor. Entonces por el cuerpo de la pobre criatura se hace pasar los brebajes que no se pueden imaginar, siendo uno de los menos repugnantes el excremento.

Un día, además de los entierros de costumbre, pasó el de un adulto. Una procesión de gentes astrosas seguía el ataúd. Algunas mujeres, cubiertas desde la frente con viejos mantones verdinegros, vociferaban y lloraban a voz en grito. Los que conducían el féretro iban a la carrera jadeando de fatiga. Los demás les seguían también corriendo. Todos parecían desalados y ansiosos de llegar pronto

—¿Por que irán tan de prisa? — preguntó Martín a D. Miguel

—Una de tantas abusiones: creen que, haciendo así, se libran de que el alma del muerto se quede por mucho tiempo entre ellos.

—Ese cadáver es el del que fué destrozado anoche — exclamó D. Juan.

—¿Alguien fué destrozado?

—Sí, en "La Azul" cayó una "aisa" que averió a dos hombres y mató a ese que llevan. Esta mañana vi el cadáver. Tenía el cráneo aplastado en forma de un pan.

—Estas cosas aquí son muy frecuentes — repuso D. Miguel. — Las minas están tan mal trabajadas, que las "aisas" caen a cada paso, y matan y hieren sin que ni aun se sepa de algunos. Lo mismo con la dinamita. No hay vigilancia. Lo que pasa ahí dentro es un escándalo.

—Sin embargo — dijo D. Juan —, el subprefecto, en la inspección que verificó últimamente, informó al gobierno que las minas ofrecen completa garantía y están en magníficas condiciones.

—¡Qué inspección, ni qué pistolas! El subprefecto y comitiva se han reducido a pasear por un rato cerca de una de las bocaminas. Eso sí, comieron bien y bebieron buenas copas... Y ya estaba la inspección. Pero, aun entrando al interior de los socavones para examinarlos y ver las condiciones del trabajo, ¿qué habría dicho el subprefecto? Lo mismo. Que todo está espléndidamente. A no ser que le hubiese caído una "aisa", o se hubiese derrumbado en un "cuadro"...

Don Juan sonrió.

—Hay que decir la verdad — continuó D. Miguel —. Los subprefectos y otras autoridades no hacen más que simulacros de inspecciones. Las minas acá están tan mal trabajadas, que si los gobiernos se preocupasen de hacer levantar una investigación efectiva o seria, se sabrían cosas tremendas. Pero no se hace así; y, naturalmente, alentados con semejante indiferencia de los poderes públicos, los patronos poco o nada se cuidan de rodear al trabajador de las condiciones de seguridad debidas, resultando que éste siempre está expuesto a quedar inutilizado o a morir por algún accidente, y una vez inutilizado o muerto, tampoco el patrón le resarce a él o a su familia del daño producido.

—¡No tanto — protestó D. Juan —, no tanto! El otro día "nomás" le han dado a la viuda de Saavedra. La he visto.

—¿Cuánto le han dado?

—Creo que cien pesos.

—Con lo que tiene lo bastante para pedir limosna. Bueno. Y a otros no les dan ni siquiera eso. En vez de pesos les dan palos. Si se quejan, peor. Tienen que andar temporadas largas tras de jueces, abogados, procuradores: otra calamidad. Y, por lo común, concluyen por no hallar justicia. De modo, pues, que ante semejante expectativa, el averiado o su familia prefieren callarse. Yo conozco, y usted y todos aquí conocen, mujeres que han quedado cargadas de hijos pequeños, seis, ocho, o más, después que sus padres murieron en servicio de la compañía. ¿Cómo cree usted que esas mujeres sostienen a sus hijos?

—Sí, sí... no niego — exclamó D. Juan—. Pero la verdad es también que esta gente es muy audaz. Muchos se averían por su propia culpa: se meten en los lugares peligrosos; manejan la dinamita sin ninguna precaución.

—Eso mismo acusa falta de vigilancia de los patronos. Otro defecto. Porque si ellos cuidasen de que los trabajadores obren con prudencia y orden, no se producirían tantos males que hoy pasan. Los patronos, ya lo creo, siempre echan la culpa de todo a los trabajadores; pero si fuéramos a creerles, habría que acabar en la imbecilidad.

—Sin embargo — añadió D. Juan —, cuando el obrero se contrata para trabajar, es claro que afronta las consecuencias que pueden resultarle de ese trabajo, que ya se sabe que es peligroso; de modo que el patrono no siempre debe responder de los daños a que voluntariamente se ha expuesto el obrero.

—Pues, justamente, para eso deberían estar los poderes públicos, las leyes: para impedir que el obrero se contrate en trabajos que son peligrosos, y que pueden no serlo, y para obligar a los patronos a establecer trabajos que estén rodeados de suficiente garantía.

—Entonces se atacaría a la industria, al trabajo, hasta a la libertad.

—Al contrario, se las consolidaría; se las daría una forma más segura y humanitaria. Así surgirían industrias sólidas, de largo aliento, y no estas industrias a medias, donde todo es incipiente y defectuoso, en que no se va sino a ganar pronto, a ganar de cualquier modo, a ganar aún con desprecio de la vida de los otros. Entonces se establecerían desde el principio trabajos bien organizados. No se haría como en Llallagua, donde se va agujereando por todas partes la tierra, sin cuidado ninguno.

—Bueno, señores, adiós — interrumpió D. Juan, despidiéndose —; ya D. Miguel está en su terreno... y yo no quiero oir "latas".

—¡Hombre, váyase! Tengo quien me las oiga. ¿No es cierto D. Martín?

—Justamente, me interesa oirlo.

—No crea usted que hablo por despecho, por haber perdido mi colocación en la compañía. No. Precisamente la he perdido por mi carácter independiente. Yo no transijo con ciertas cosas. Hablo claro. Por eso, ciertos paniaguados, como D. Juan, me llaman "latero" y aun "doctor". Pero no soy abogado, ni médico; y sin embargo, tengo el sentido común que suele faltar a muchos abogados y médicos. Ahora bien; el simple sentido común me dice que la situación del trabajador en estos lugares no puede ser peor. Ya usted habrá podido observar algunos obreros. Sus alojamientos son cuevas; sus vestidos, harapos; su alimento, inmundicias. Trabajan doce, veinticuatro y treinta y seis horas seguidas. Y como trabajan en pésimas condiciones, su trabajo es deficiente y funesto para el obrero. Rarísima vez llega a la vejez, pues muere, o por accidente del trabajo, o por el agotamiento gradual producido por él mismo. En sus horas de descanso no hace sinó seguir sufriendo. No tiene ninguna diversión, pues no puede decir que las juergas a que se entrega son una diversión. Al contrario, son una de las peores formas de su constante sufrimiento. En efecto, emborracharse hasta la inconsciencia, estragar su estómago, gastar todos sus "reales", pelear, cantar y bailar sollozando, no es gozar. Ahora, en lo moral, ya se puede deducir cómo es un hombre que vive en semejantes condiciones. Es abyecto, estúpido, malo, pervertido. Aborrece al patrón. Le aborrece íntimamente, aun cuando en la apariencia muestre otra cosa. Y aun cuando forzosamente trabaja en beneficio del patrón, hace lo posible para perjudicarlo. Cuando roba, lo hace no sólo por aprovecharse del producto de sus robos, sino también por tener el gusto de hacer algún daño al patrón. Hay patronos cándidos, y asimismo, los que los representan, que se figuran que sus trabajadores les adoran porque son tratados por ellos con grandes muestras de afecto, reverencias, genuflexiones y otras piruetas, porque reciben en ciertas ocasiones guirnaldas de filigrama, tarjetas, medallas u otros obsequios. No ven que eso es una sangrienta ironía. Son manifestaciones que no dicta el afecto, sino el miedo, el interés, la codicia, la abyección. El trabajador siempre aborrece al patrón. Y le aborrecerá mientras subsista este estado de cosas. Esta es una verdad tremenda, que ojalá estuviese en la mollera de muchos patronos que en ese orden viven en la luna, contentándose, ellos o sus administradores, con el ejercicio vulgar y automático de sus cargos, sin dar ninguna importancia a un factor que debería constituir una seria preocupación. Las buenas relaciones, no aparentes, sino reales, entre el patrón y el obrero, son uno de los factores más importantes para el desarrollo regular de ciertas industrias, y para asegurar su porvenir. Así se haría obra previsora y sólida. Pero, vaya usted a decir esto a ciertos patronos o gerentes. Se le reirán. Váyales a hablar de la equidad, de la caridad, del amor, como factores del trabajo... Le dirán: "qué latero"!... y basta.

(Continuará).

F. Missler

BUENOS AIRES — SAN MARTIN 666

Casa de confianza para hacer remesas. venta de pasajes y cambio de dinero.

CASA CUETO

REGALA un magnífico estuche durante los meses de diciembre y enero a todo comprador sin excepción

Entre Ríos 799 Esq. Independencia 1801

Taller de Fotograbados y Estereotipia

DE

Raimundo Martín.

334—CALLE CHACABUCO—334

Unión Telef. 1503, Avenida

Cobrador con garantía

Se necesita para la Asociación Obrera de Socorros Mutuos. Informes: Alberti 668, de 9 a 6 p. m.

Se dará preferencia a los asociados de esta Asociación.

v. 17|12|13.

JORNADA LEGAL DE TRABAJO

FOLLETO DE 32 PAGINAS, por

E. DEL VALLE IBERLUCEA

Precio: 10 CENTAVOS

EN NUESTRA LIBRERIA.

MUNICIPALES

Habilitación de líneas de tranvías. — La intendencia ha resuelto autorizar a la compañía del Anglo Argentino, para que libre al servicio público la vía ubicada en la calle Rosario, de avenida La Plata a Cachimayo, necesaria para desviar los servicios números 1, 2, 3 y 5, con motivo de las obras del subterráneo.

Arreglo de calles. — La intendencia ordenó al departamento de obras públicas que, con los elementos de administración, proceda, a la brevedad posible, al arreglo de las calles: San Matías, entre Argerich y Cuenca; Colorado de Gaboto a Méndoza; Bulnes, de Bartolomé Mitre a Potosí, y Lamarca, frente al número 808, que se encuentran en pésimas condiciones de vialidad.

Pavimentación. — Por resolución de la fecha se autorizó la construcción del adoquinado, por cuenta de vecinos, en las calles Canalejas, de Boyacá a Granaderos, y Puán, de Río IV a Convención, con adoquines de granito y base de hormigón de cal.

—Se aprobó la propuesta presentada en licitación pública por Juan Padró, para adoquinar con granito y hormigón, de cal, la calle Chile, de Paseo Colón a Piedras.

Apertura de calles. — Con el fin de proceder a la apertura de las calles Castex y Coronel Díaz, entre la avenida Alvear y las vías del ferrocarril Central Argentino, la intendencia ha celebrado un convenio "ad referéndum" con Alejandro Sacerdoti, por el cual éste cede una superficie de terreno compuesta de 1200 metros cuadrados, que se encuentran afectados a esa apertura, por el precio de $4.000 $.

El convenio ha sido remitido hoy al concejo deliberante para su resolución.

Convenio "ad referéndum". — Al concejo deliberante la intendencia ha enviado los convenios "ad referéndum" que se enumeran; celebrados para adquirir fracciones de terrenos afectados a rectificaciones del arroyo Maldonado.

—Con don Augusto Pallotier, que cede por la suma de $ 3178.64, una fracción de terreno de 389 metros cuadrados, en la calle Trelles, entre Sánchez y San Julián.

—Con doña Viriginia Agustini, que vende a la comuna por la suma de pesos 1489.44, una fracción de 124 metros cuadrados, en la calle Zamudio esquina Monte Dinero.

—Con don Pascual Barone, que cede 162 metros cuadros de terreno ubicado en la calle Castillo 1147, por la suma de pesos 5681.55.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El presidente de la república, doctor Victorino de la Plaza, conferenció ayer, con los ministros de obras públicas y hacienda.

Con el doctor Anadón mantuvo una larga conversación, relacionada con el déficit que la comisión de presupuesto de la cámara ha encontrado en el anexo del ministerio de marina.

Más tarde visitó al doctor de la Plaza el señor Ortiz Basualdo, presidente de la caja de conversión.

El viático a los vacunadores — Por el ministerio del interior se dictó una resolución acordando a los vacunadores del departamento nacional de higiene que prestan sus servicios en campaña el viático suplementario de 70 pesos, que, con el de 50 que les acuerda el presupuesto, completa la suma de 120 pesos que gozan por este concepto.

Comprobación de una denuncia — El director de irrigación, ingeniero Outes, partirá en la próxima semana con destino a las provincias de Tucumán, La Rioja y Catamarca, a objeto de inspeccionar las obras de riego que se llevan a cabo en dichas provincias, en vista de los informes recibidos en el ministerio de obras públicas, según los cuales dichos trabajos no se realizan de acuerdo con los contratos respectivos.

El ministro del interior — Con motivo del viaje emprendido por el ministro del interior a la provincia de La Rioja, ayer ha sido firmado el decreto por el cual se designó al de relaciones exteriores para ocupar interinamente la cartera del interior.

Agua potable para Villa Mercedes — Ha sido aprobado el convenio adicional celebrado de acuerdo con lo establecido en las leyes 4158 y 9124, entre el ministro de obras públicas y el diputado nacional doctor Alberto Arancibia Rodríguez, en nombre del gobierno de la provincia de San Luis, referente a las obras de provisión de agua potable a la ciudad de Villa Mercedes. Por este convenio se amplía hasta la suma de pesos 1.300.000 la de 1.252.603.75.

Adquisición de materiales — Se han aprobado las licitaciones efectuadas por la dirección general de irrigación para la provisión de materiales destinados a las obras que lleva a cabo en los diques La Ciénaga y San Carlos, y a las del canal de riego Neuquén.

La provisión referida se adjudica a las casas Roma y Cía., Carraro y Etchart, Maiz y Aliano, Tito Maucci y Cía. y a la West Indian Oil Company, ascendiendo en total a la suma de $ 43.484.76.

Provisión de carbón — El ministerio de obras públicas ha aprobado la licitación realizada para la provisión de 1.300 toneladas de carbón Cardiff, con destino al funcionamiento de los motores de las obras del dique Neuquén y Lago Pellegrini, que se llevan a cabo administrativamente, y se adjudica su provisión a las casas Cory Brothers y Cía Ltda. y Wilson Sons y Cía., por partes iguales, y por un total de $ 13.385 oro sellado.

Elecciones en Misiones — De posadas, capital del territorio de Misiones, informan que tuvieron lugar allí el domingo las elecciones para la renovación del concejo municipal y designación de juez de paz titular.

El acto se ha realizado en un todo con arreglo a la ley, y sin que se produjera el menor incidente.

Sufragaron 1122 electores en 17 mesas habilitadas.

Movimiento de la langosta — La dirección de la defensa agrícola comunica el siguiente parte sobre el movimiento de la langosta:

Provincia de Santa Fe — En los distritos Salto Grande, Bustinza y Santo domingo, departamento Iriondo, y Roldán, departamento Lorenzo, nace mosquita.

Provincia de Entre Ríos — En la colonia Santa Anita, distrito Moscas, departamento Uruguay, comenzó a nacer mosquita. Otro tanto sucede en el distrito Sauce, del departamento Tala.

Provincia de Córdoba — En el distrito Morteros, departamento San Justo, transfórmase en voladora la saltona que escapó a la destrucción. En los distritos Laguna Larga y Oncativo, comenzó a nacer mosquita de nuevos desoves.

Provincia de Tucumán — En el departamento Leales, distrito Entre Ríos, principió a nacer mosquita.

Provincia de Salta. — En el distrito Orán comienza a nacer mosquita.

LA JUSTICIA

EL TURNO DE HOY

Civil: Juzgado del doctor B. S. Beltrán, secretaría Gutiérrez.

Legalizaciones, rubricaciones y apelaciones, cámara 2a., 4o. piso.

Comercial: Juez doctor J. B. Estrada, secretaría Victorica, 6o. piso.

Agente fiscal, doctor Roberto Bunge.

Recusaciones: Doctor Martín y Herrera.

Asesor de menores: Doctor Rodríguez Jurado.

Federales: Doctor Manuel B. de Anchorena, secretaría Arias, 2o. piso.

Fiscal, doctor Parera.

Criminal: Juez de sentencia, doctor Francisco Ramos Mejía, secretaría Cabral.

La cámara funciona en el 2o. piso, sobre Lavalle y Uruguay.

FEDERALES

Imposición excesiva de una pena. — La cámara de apelaciones ha dictado sentencia definitiva ayer en el proceso seguido contra el menor Martín Tinelli Attori, por substracción de correspondencia.

En primera instancia, el juez doctor Jantus impuso al menor la pena de cinco años de trabajos forzados, por el simple delito, pero en cambio se absuelve a reos que con hechos comprobados burlan nuestra justicia al ser libertados.

No obstante lo que aseveramos, la cámara confirma el fallo del inferior, condenándolo a la exorbitante pena de cinco años de trabajos forzados en uno de los presidios del estado.

¡Eso es justicia!...

Por último, se ha resuelto enviar los autos al P. E. para lo que mejor proceda.

Juzgado del doctor Anchorena. — Este magistrado, por la secretaría González del Solar, ha dictado sentencia en el juicio seguido por Carmelo Equils Estélla, sobre daños y perjuicios.

Se condena a la empresa al pago de 500 pesos, con más las costas.

EN LO CIVIL

Expropiación. — Se ha resuelto en la cámara segunda el juicio seguido por la municipalidad contra don Francisco Cayol, por expropiación de la finca B. Mitre 552 al 562.

Se fija por toda indemnización, la suma de pesos 872.320 moneda nacional, que deberá abonar la municipalidad, con costas.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Condena a 25 años de presidio. — El juez del crimen doctor Racedo, por la secretaría Piñero, ha resuelto el proceso instruído a Pedro Rubio López, argentino, de 48 años, jornalero, procesado por el delito de homicidio en la persona de Adolfo Galimberti, hecho ocurrido el 12 de octubre pasado, en la calle Carlos Calvo, frente al núm. 2067.

El fiscal que entendió en este proceso pidió para el reo la pena de 20 años de presidio, pero como el hecho está dentro del artículo 17, capítulo 1o., inciso 1o. de la ley 4189, y teniendo en cuenta las agravantes consignadas por el artículo 84, inciso 1o., 13 y 18 del código penal y artículo 15 de la ley 4189, condena a Rubio López a sufrir la pena de veinte y cinco años de presidio, con más las costas procesales.

Pedido de pena. — El agente fiscal doctor Zavalía ha dictaminado en el proceso instruído a Constantino Ghuerche, italiano, de 38 años de edad, carrero, por lesiones a su esposa.

Pide se le condene a 2 años de prisión.

Deportes

Los partidos de combinados por la liga "La Vanguardia"

TRIUNFO DEL TEAM A POR 3 a 0

BRILLANTE EMPATE

DE LOS TEAMS C y D POR 2 a 2

Alcanzaron un éxito inusitado los grandes encuentros de combinados organizados por nuestra liga.

El amplio field que posee el club atlético Riachuelo, en Barracas, rebosó de una concurrencia de más de 2000 personas, ávidas de presenciar dos matches interesantes.

A las 4.15 p. m., a las órdenes del referee Carlos León Gelly, se alistaron ambos teams así:

Liga LA VANGUARDIA, team A (camiseta celeste): Carlos Isola; Arturo Chiape y Calneggia; Simons, Palazzo y Torre; Gianetto, Ameal, Penney, Consiglieri y Calcagno.

Liga LA VANGUARDIA, team B, (camiseta violeta): D. Deambrosio; Ferreyro y Filippini; Felippi, Bellizona y Pieralini; F. Gómez, M. Deambrosio, Rojo, Rojo y Sparnocchia.

Inicia el juego Rojo; ambos cuadros atacan a fondo, notándose varios avances peligrosos.

En un avance del quinteto celeste obliga a Filippini a conceder un corner que, tomado por Calcagno, resultó infructuoso.

El team A vuelve nuevamente a atacar; Gianetto hace un espléndido centro que, tomado por Penney, es rechazado en excelente forma por Deambrosio.

Rojo se apodera de la pelota haciendo avanzar a su línea, siendo rechazados por la formidable defensa celeste.

A las 3.30 el cuadro B lleva otro avance; interviene Chiappe el que aleja el peligro; se posesiona de la "ball" Penney y en combinación con Ameal hacen un avance sin resultado.

En un entrevero frente a la valla violeta, toma la pelota el bando celeste, marcando el primer tanto para el team A.

Puesta en movimiento la "ball", el team A domina al B, el que se anota el segundo tanto, terminando el primer tiempo con el siguiente resultado:

Team A	2
Team B	0

En el segundo halftime los celestes desplegaron un juego lucido, los que lograron marcar otro goal. Terminando el partido con el triunfo de los celestes por tres goals a cero.

SOBRE LOS JUGADORES

A. Chiappe

El gran back que con tanto éxito actuó en los internacionales contra los uruguayos, brasileños y chilenos, defendió en gran forma el bando celeste de la liga LA VANGUARDIA, el que puso en evidencia que es el mejor back socialista.

Carlos Isola

Defendió la valla en una forma encomiable; tuvo jugadas excelentes que fueron muy aplaudidas.

Calneggia

Otro back de recursos. Actuó con gran éxito; al lado de Chiappe forman una pareja insuperable.

Ameal, Simmons, Palazzo, Torre y Penney

Resultaron unos forwards excelentes, dignos de mención.

Carlos León Gelly

El referee actuó a satisfacción de ambos cuadros.

Team C. v. D. — Ganado el sorteo por el capitán de team D, éste elige la valla que mira al oeste. Da el puntapié inicial Vignale, haciendo avanzar rápidamente su línea, terminando Souza con un tiro desviado. Después de la salida, vuelven a la carga los celestes, siendo contrarrestados por Diger a costa de un corner sin resultado, pues el mismo Diger los rechaza, pasando la pelota a sus delanteros, los cuales llevan un ataque combinado, siendo detenidos ya en la línea de toque por Ferreiro.

Acto seguido Passalaqua se ve obligado a emplearse ante un fuerte tiro de Vignale. Avanzan los violetas, siendo penado el centrehalf celeste por haus. El tiro de Diger es detenido por Ferreiro, dando ocasión a Souza para rematar el avance con un tiro ligeramente desviado.

PRIMER GOAL

A raíz de un bien llevado avance del quinteto celeste, se produce el primer goal, a los 13 minutos de juego, por intermedio del centreforward.

Este goal, en vez de desanimar a los violetas, les da nuevos bríos.

Vuelven a la carga los celestes, y Souza remata el avance con un tiro recto, que Passalaqua detiene a costa de un corner sin resultado. A partir de este momento la valla violeta se ve constantemente asediada por los delanteros celestes, pero los backs y halves contrarrestan constantemente sus ataques. En un avance de violeta logran marcar un goal a los 30 minutos.

Sin otras alternativas termina el primer halftime con el siguiente resultado:

Celestes.	2
Violetas.	1

SEGUNDO HALFTIME

Da el puntapié inicial el centreforward violeta, pasando bien pronto la pelota a poder de los celestes, rematando Souza el avance con un tiro desviado.

Massorelli tira al arco, pero González malogra la tentativa por ouffside. González tira al arco y Diger salva con un golpe de cabeza.

En un avance de los violetas, Storti hace un tiro, pero Laino salva. Storti repite la tentativa con mejor éxito, pues su recio tiro cruzado quita toda probabilidad a Laino, dando el segundo goal para los violetas.

Después de la salidad, Ferreiro, acosado por varios contrarios, cede un corner, sin resultado.

Vignale, en combinación con González, se acerca a la valla defendida por Passalacqua, pero Spinelli salva en buen momento.

Gómez, desde 30 metros, prueba a Laino que salva bien.

Por varios minutos los violetas atacan, forzando varios corners sin resultado, localizándose el juego por breves minutos en el campo celeste.

Nuevamente en la ofensiva los celestes, Vignale enfila un recio tiro que Passalacqua detiene a duras penas, a costa de un corner, que el back derecho rechaza, cayendo la pelota a los pies de Souza, el cual, desde una distancia de 10 metros marca el

SEGUNDO GOAL

para los celestes, cuando corrían 18 minutos de juego.

Vuelta la pelota al centro, los violetas llevan varios avances, pero la descollante figura de Ferreyro, desbarata varias combinaciones. Ferreyro toma la pelota y la pasa a Vignales, éste avanza y pasa a Gómez, pero Spinelli lo despoja de la pelota pasando a sus forwards, los cuales avanzan pero son detenidos por Ferreyro.

Sin otras alternativas termina el partido, señalando el score el siguiente resultado:

Violetas	2
Celestes	2

Varios resultados

Gimnasia y Esgrima I 4, Independiente I 2; Racing 3, Bánfield 0; Atlanta I 3, H. Argentino 2; Argentino de Avellaneda 3, Independiente B 0; Estudiantes de La Plata 1, D. de Belgrano 0; Sol Argentino 1, Carapachay 0 (semifinal de segunda división).

Floresta 1, General Belgrano (La Plata) 0 (final división intermedia).

Argentino del Sud 2, Gimnasia y Esgrima de Flores 0 (suspendido).

Progresista IV 4, Estudiantes IV 2; River Plate V 1, Huracán V 0; Peñarol 2. Nacional 2, se jugó en el parque Lugano (Montevideo); Vélez Sársfield III A 2, Vélez Sársfield IV A 0.

Club Germinal

Este club efectuará asamblea general el próximo jueves 18 del corriente, a las 8 p. m., en el local social, calle Acha 1245, para tratar la siguiente orden del día: Discusión de los estatutos, renovación de la comisión directiva y asuntos varios.

P. A. de Valentín Alsina

Este prestigioso club comunica a todos aquellos jóvenes amantes del viril deporte del football que, desde la fecha y hasta nuevo aviso, queda abierto un registro para socios jugadores de cuarta división, a fin de completar varios cuadros que actúan en división menores de la liga LA VANGUARDIA.

Este club acepta jugadores que hayan o no actuado en ligas oficiales.

Se necesita, con preferencia, un goalkeeper para el cuadro A.

Esta institución cuenta con un amplio y cómodo field en la localidad denominada Valentín Alsina; el tranvía del Puerto deja a dos cuadras del field.

La cuota mensual provisoria ha sido fijada en $ 0.50; no se cobrará ingreso a los que se inscriban en el corriente año.

Las inscripciones se reciben en los siguientes puntos: Gualeguay 818, Perú 1028 (capital), y Río Gallegos 3148 (Valentín Alsina), a nombre de esta institución.

Reunión de comisión

El sábado 20 del corriente se reunirá la comisión directiva a fin de tratar varios asuntos. Se ruega puntual asistencia a los miembros de la misma.—Secretaría, Río Gallegos 3148 (Valentín Alsina).

Estudiantil Argentino F. B. C.

El consejo resolvió, y cita a todos sus asociados a la asamblea general que se efectuará el jueves 18 del corriente, en su local, calle Talcahuano 220, a las 7 p. m., con objeto de nombrar un vicepresidente, y otros asuntos de mucha importancia relacionados con varios socios. Se ruega puntual asistencia.

Estudiantil Argentino 6, Los Andes 1

Este match amistoso se efectuó en Maldonado obteniendo el cuadro local una fácil victoria sobre el team visitante. El partido careció por completo de interés, pues mientras unos se defendían todo lo humanamente posible para que su valla no sufriera mayores alteraciones en el score, los otros atacaban para aumentar su haber.

Los goals de Estudiantil fueron hechos por Carullo (3), Colombo (1) y Bertín (2).

El team local estaba compuesto por los siguientes jugadores:

G. Rodríguez; F. Duarte y J. Rodríguez (cap.); S. Alvarez, F. Toldo y S. Bernacchi; L. Carini, J. Carullo, F. Colombo, H. Bertín y J. Piano.

NATACION

El miembro del Club Argentino de Natación que aseguró que el señor Miguel Lagleyze "no tiene competidor que pueda ponérsele siquiera a la par", está en error.

Sin desconocerle méritos como gran nadador al señor Lagleyze, me permito mencionar el nombre de Juan Sourritz, campeón sudamericano hasta el año 1912, en que fué batido por el señor Amador Franco.

Doy a continuación algunas de las carreras ganadas por el campeón sudamericano Juan Sourritz:

16 de abril de 1904, 120 metros; 17 de abril de 1906, 120 metros; 23 de marzo de 1907, 500 metros (juegos olímpicos Montevideo); 17 de abril de 1907, 2.000 metros; 14 de abril de 1908, 120 metros; 14 de febrero de 1909, 100 metros; 17 de enero de 1909, 2.000 metros; 18 de abril 1909, 120 metros; 30 de enero de 1910, 5.000 metros; 16 de abril de 1910, 120 metros; 14 de noviembre de 1911, 120 metros; 18 de marzo de 1912, 120 metros, corridas e iniciadas por el Club Argentino de Natación — T. M. Raffetto, Perú 869.

CENTROS SOCIALES

"Los Trovadores" — Para el sábado 20 del corriente prepara este centro un gran festival teatral, seguido de un baile familiar, en honor de las sociedades gastronómicas "L'Alliance Gremial" y Cámara Sindical.

En dicho festival se representará el drama en tres actos y en verso de Feliú y Codina, titulado "La Dolores". A continuación, la señorita Elsa Lagos Rapalini ejecutará al piano la "ouverture" "Poeté et Paysau".

"Club Social "C Z" — En la matinée que realizará el domingo 21 del corriente en el local del Centro de Almaceneros, se sorteará entre los concurrentes el billete número 15.156, correspondiente a la jugada de navidad.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos) vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila, 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, a 48 1|8.
„ Amberes, a 5.10.
„ Alemania, a 4.10.
„ Italia, a 5.02.
„ España, a 5 30.
„ Francia, a 5 05 1|2.
„ Estados Unidos, a 104.50.
„ Río de Janeiro, a 14.850.

Caja de conversión

Movimiento de oro operado ayer:

Saldo anterior, $ o|s.	236.799.640.394
Entraron $ o|s.	1.193.852
Suma:	236.800.534.246
Salieron $ o|s.	12.203.240
Existencia en caja, $ o|s.	236.788.031.006

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 4.903 bolsas; maíz, 9.312 íd.; lino, 621 íd.; avena, 8.535 íd.; cebada, 713 íd.; nabo, 113 ídem; triguillo, 226 íd.; harina, 823 ídem; alpiste, 56 íd.; pasto fardos grandes, 711.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 681 bolsas de trigo, 2.900 íd. maíz, 2.360 íd. avena, 1.750 íd. patatas, 627 fardos pasto grandes.

Riachuelo: 1.230 bolsas de lino, 9.008 ídem maíz.

Pacífico: 640 bolsas de maíz, 239 fardos pasto grandes.

Retiro: 3.797 bolsas de patatas, 143 ídem trigo.

Puerto: 266 bolsas de lino.

Mercado Central: 214 bolsas de trigo, 56 íd lino.

Sola: 362 bolsas de trigo, 384 ídem avena, 947 íd. maíz, 295 íd. cebada, 52 ídem lino.

Lacroze: 63 bolsas de alpiste, 45 ídem nabo, 41 íd. maíz, 20 íd. maíz guinea, 23 atados paja, 427 fardos pasto grandes.

Brian: 15.575 bolsas de maíz.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 150 bolsas en Once a pesos 9.20, 350 íd. Sola a 9.75, 180 ídem Once a 9.50, 173 íd. íd. a 9.40.

Avena — 720 bolsas en Sola a pesos 5.70 388 íd. íd. a 5.60, 100 íd Once a 5.30, 250 íd. íd. a 5.30, 150 íd. íd. a 5, 500 íd. íd. a 5, 300 íd. íd. a 5.30, 800 ídem Buenos Aires a 5, 240 íd. Once a 5, 383 ídem íd. a 5, 385 íd. Buenos Aires a 5, 143 íd. íd. a 5, 1.992 íd. Once a 4.80, 80 íd. íd. a 4.80, 206 íd. íd. a 4.70, 400 ídem íd. a 5, 190 íd. íd. a 4.40, 1.100 ídem Saucha a 4.50, 255 íd íd. a 3.

Lino — 100 bolsas en Once a pesos 11, 100 íd. íd. a 10.80, 320 íd. íd. a 10.80, 140 íd. íd. a 9.

Maíz amarillo — 254 bolsas en Once a pesos 5.10, 133 íd. íd. a 5, 133 íd. íd. a 5, 134 íd. íd. a 5, 170 íd. íd. a 5, 145 ídem Sola a 5. 90 íd. íd. a 5, 471 íd. Once a 5, 140 íd. íd. a 4.90, 180 íd. íd. a 4.90, 135 íd. íd. a 4.80, 100 íd. íd. a 4.80, 560 ídem íd. a 4.70, 300 íd. íd. a 4.70, 100 ídem íd. a 4.70, 360 íd. íd. a 4.65.

Maíz moocho — 225 bolsas en Once a pesos 5.50, 135 íd. íd. a 5.40, 350 ídem ídem a 4.50, 227 íd. íd. a 4.30.

Maíz colorado — 900 bolsas en Once a pesos 5.20.

Nabo — 100 bolsas en Once a pesos 8.

Cebada — 329 bolsas en Once a pesos 4.80.

Alpiste — 9 bolsas en Palermo a pesos 9.50.

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales:

Londres: Mercado de trigo desanimado, con poca demanda.

Liverpool: Mercado de trigo tranquilo. Apertura para marzo, 7, 2, 1|4. Clausura anterior, 7, 2, 1|2. Apertura para mayo, 7, 1, 1|2. Clausura anterior, 7, 1, 1|4.

Londres: Mercado de maíz tranquilo; sólo a precios más bajos habrá negocios.

Liverpool: Mercado de maíz amarillo tranquilo. Apertura para enero, 5. Clausura anterior, 5, 0, 1|4.

Lino Hpll: Mercado sostenido. Apertura para febrero, 4, 4, 9. Clausura anterior, 4, 4, 7 1|2.

Bolsa

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 78.300 a 98.40, 58.075 a 98.50; total, 136.375. Id. diciembre 16: 10.000 a 98.40, 2.000 a 98.50; total, 12.000.

Cédulas nacionales, serie H, al contado: 10.000 a 100.20.

Deuda de Buenos Aires, 6 o|o (3a. serie), al contado: 5.200 a 87.

Bonos municipales de pavimentación (trimestrales), al contado: 1.000 a 83.50; ídem (semestral), al contado: 12.400 a 82.30, 10.000 a 82.20, 52.000 a 82.10, 9.000 a 82.20; total, 83.400.

Obligaciones Banco de la Provincia, 5 o|o, al contado: 10.000 a 79.60.

Catalinas (oro), al contado: 200 a 10.35, 500 a 10.40, 100 a 10.35; total, 800. Id. diciembre 20: 300 a 10.40. Idem fin de mes: 300 a 10.40, 1.200 a 10.45, total, 2.800. Id. fin de enero: 500 a 1.000 a 10.50, 100 a 10.45, 200 a 10.40; 10.60, 100 a 10.50; total, 600.

Banco de Galicia, al contado: 130 a 90.

Puerto San Nicolás, diciembre 16: 130 a 38.

Obligaciones de La Ibero Platense, 5 o|o (oro), al contado: 30.100 a 93.90.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, diciembre 16: 69.900 a 98.50, 70.300 a 98.40, 50.300 a 98.50, 20.200 a 98.40, 30.000 a 98.50, 36.500 a 98.50.

Cédulas nacionales, serie H, diciembre 16: 4.500 a 92, 7.000 a 92.20; total, 11.500. Id. serie L, diciembre 16: 1.800 a 101, 10.000 a 100.80, 41.000 a 100.70; total, 69.000.

Deuda de Buenos Aires, 6 o|o (2a. serie), diciembre 16: 2.500 a 94.50.

Province of Buenos Aires, 3 1|2 o|o (oro), diciembre 16: 10.700 a 65.70.

Bonos municipales de pavimentación, (semestrales), diciembre 16: 10.000 a 82.10.

Catalinas (oro), diciembre 20: 200 a 10.50; íd. fin de mes: 800 a 10.45, 700 a 10.50; total, 1.500; íd. fin de enero, 100 a 10.55.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo ayer demanda de los siguientes títulos:

Anglo-Argentina de Electricidad, Minas de San Jorge, Banco Hispano Sudamericano (certificados), La Ibero-Platense, Marina Mercante Argentina, Banco de Buenos Aires, Mercado de Abasto Proveedor, Guillermo Padilla Ltda., Club Mar del Plata, Cooperativa Nacional de Consumos, The Smithfield, La Mendieta, Mercado Central de Frutos, La Franco-Argentina, La Mundial (seguros) y Gath y Chaves.

Se anotaron en venta los valores que siguen:

Mercado de Cereales a Término, Club Mar del Plata, Banco Mercantil del Paraguay, Compañía Introductora de Buenos Aires, Quebrachales Paraguayos, Banco de España y América, La Previsora (seguros), Banco de Castilla, Azucarera Argentina Tranvías Eléctricos del Sud, Banco Popular Argentino, Sociedad Argentina de Edificación, Deuda de Santa Fe de 1886, La Franco-Argentina (seguros), The Guatraché, Compañía de Tierras del Sud, Cervecería Río Segundo, Arenera del Vizcaíno, Compañía de Muebles Thompson, La Unión (talleres y fundición) y Compañía General de Fósforos.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Lino, entrega en enero: 300 toneladas a 11.89, 100 a 11.99; total, 400, sobre dársena. Idem entrega en mayo: 200 toneladas a 12. y 300 a 12.30; total, 500, sobre dársena.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 332 vagones con los siguientes frutos:

843.372 kilos de lana, 889 atados de cueros lanares, 3.334 cueros vacunos, 537 íd. de potro, 102 bultos de cerda, 3 íd. de plumas, 171 cascos de grasa y 48 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Angel Velaz y Cía., Unzué Alzaga y Cía., Serantes Caimi y Cía., Belloca e Hita, Estrugamou y Cía., Alonso y Blaquier, Cuculiu y Cavo, Dubox y Rivera Ocantos, Nicolás A. Calvo, Salaberry y Bercetche, Juan Lalor, Fortunato B. Arzeno y hermanos, Santamarina e hijos, Córdoba y Dórigo, Martín Iraizoz, Gabino Rodríguez Munturo Díaz y Cía., Juan Chaper y Cía., José Etcheverry y Cía., Wallace y Cía., P. Iiam, José L. Alvarez, M. Parera Martí, A. Arzeno, Ayarragaray Schindler y Gowland, Bargo Lascurain y Etchegaray, A. Bieule, Cirilo Onagoyti Penin y Cía., P. A. Lanusse.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa: 50.000 kilos a pesos 8.50, Sud: 40.000 a 9, ídem 25.000 a 8.70, íd.; 40.000 a 8.4, ídem 10.000 a 8, íd.; 33.000 a 8.60 íd. 2.000 a 9. íd.; 20.000 a 8.80, íd.; 15.000 a 8.[illegible] ídem; 13.000 a 7.80, íd. 14.000 a 8, ídem, 25.000 a 7.50, íd. 15.000 a 8.40, ídem, 10.000 a 8.10, íd.; 12.000 a 8.[illegible] ídem; 10.000 a 8.90, íd.

Borregas: 2.000 kilos a pesos 10, Entre Ríos; 6.000 a 10.50, gruesa, 7.000 a 10. íd: 7.000 a 9.50, íd.; 2.000 a 9.80, ídem; 2.000 a 9, íd.; 1.000 a 9.20, ídem; 3.000 a 10.20, íd.; 1.000 a 8.50, íd.; 2.000 a 9.40, mediana.

Lana cruza mediana: 3.000 kilos a pesos 9.50, Sud; 7.000 a 10, íd., 3.000 a 9.70, íd.; 3.000 a 9.20, íd.; 8.000 a 9, ídem; 6.000 a 10.60, íd.; 3.000 a 10.50, ídem; 2.000 a 10.20, íd.; 3.000 a 9.85, ídem; 3.000 a 9.40, íd. 4.000 a 10.30, ídem.

Cruza fina: 2.000 kilos a pesos 10.60, Sud; 4.000 a 10.40, íd., 8.000 a 9.80, ídem; 4.000 a 10.20, íd., 3.000 a 9.50, ídem; 4.000 a 9.20, íd.; 2.000 a 10.70, ídem; 4.000 a 10, íd.

Fina: 2.000 kilos a pesos 7.50, Sud; 3.000 a 11 20, correntina, 3.000 a 10, Entre Ríos; 4.000 a 9.50, íd., 6.000 a 9, Sud; 4.000 a 8.30, íd.; 3.000 a 8.30 íd.

Pieles lanares, estación consumo — 1.700 kilos a pesos 0.92, 1.000 a 0.91, 3.500 a 0.90, 1.200 a 0.89, 2.000 a 0.88, 1.900 a 0.86, 1.500 a 0.86, 2.500 a 0.85, 1.500 a 0.84. 1.000 a 0.83, 1.300 a 0.82, 1.000 a 0.80, 890 a 0.78.

Mortecino — 1.800 kilos a pesos 0.72, 1.200 a 0.71, 3.500 a 0.70, 1.300 a 0.69, 2.000 a 0.68, 1.600 a 0.67, 1.000 a 0.66, 1.200 a 0.65, 1.500 a 0.64, 1.000 a 0.63, 700 a 0.62, 500 a 0.60, 200 a 0.52.

Vacunos — 150 cueros a pesos 15.30, 200 a 15.20, 150 a 15.10, 300 a 15, 300 a 14.80, 200 a 14.70, 400 a 14.60, 300 a 14.50, 200 a 14.40, 150 a 14.30, 100 a 14.

Becerros — 230 cueros a pesos 14, 180 a 13.80, 150 a 13.50.

Nonatos — 200 cueros a pesos 13, 150 a 12.80, 100 a 12.50.

Potros, al barrer — 20 cueros a pesos 7.30, 50 a 7, 50 a 6.80, 70 a 6.50, 40 a 6.20, 30 a 6.

Cerdas — 400 kilos a pesos 14. 500 a 13.70, 500 a 13.50, 400 a 13.30, 500 a 13, 400 a 12.80, 300 a 12.50, 300 a 12.20, 200 a 12.

A los subscriptores

Los abonados de la capital e interior que el 31 de diciembre adeudasen 3 meses, serán dados de baja.

PAGO ADELANTADO

A partir del presente mes, la subscripción a LA VANGUARDIA se pagará adelantada.

No se enviará el diario a quien lo solicite si no acompaña por lo menos el importe de un mes, $ 1.50.

A los agentes del interior, se les participa qué, al comunicarnos un nuevo subscriptor, nos avisen si han cobrado anticipadamente el abono; de lo contrario no se enviará el diario.

LA ADMINISTRACION.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de diciembre

Nombre	Fecha	Procedencia
Ravenna	16	Hamburgo
R d'Italia	17	Génova
Brasile	18	Génova
P Mafalda	19	Nápoles
H. Corrie	19	Génova
Cavour	19	Londres
Alcalá	19	Génova
Ortega	20	Southampton
I. I. de Borbón	21	Liverpool (M)
Plata	21	Barcelona
Giessen	21	Marsella
P. Quintana	22	Bremen
San Giorgio	22	P. del Sur
Sequana	22	Nápoles
Cádiz	22	Burdeos
S. Hohenberg	23	Barcelona
Vestris	23	Trieste
Italia	24	N. York
Avellaneda	25	P. del Sur
H Loch	26	Londres
Asturias	27	Southampton
Orcoma	28	Callao (M)

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de diciembre

Nombre	Fecha	Destino
Salta	16	Marsella
F. de Satrústegui	16	Barcelona
P. Mitre	17	Río Gallegos
Cap Arcona	18	Hamburgo
Andes	19	Southampton
Zeelandia	19	Amsterdam
H. Scot	19	Londres
Atlanta	19	Trieste
Asturias	20	P. Arenas
Garonna	20	Burdeos
P. Umberto	20	Génova
Ortega	21	Callao (Mo)
S. Salvada	23	Bremen
Ravenna	23	Nápoles
Gallia	24	Burdeos
K. F. August	25	Hamburgo
H. Laddie	26	Londres
Alcalá	26	Southampton
[illegible]diana	26	Génova

EL IMPUESTO SOBRE EL PRIVILEGIO

(reedición)

FOLLETO DE 16 PAGINAS

de J. B. Justo. — Precio: 10 centavs

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

— Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.

Sección 1a., Rivadavia 8751; 1a. (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1718: 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1278; 5a., Fray Cayetano 65, 6a., Bogotá 1130, 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 355; 10a., Alberti 569, 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 348; 15a. (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a., (sucursal); Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2[illegible]; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 6 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1432, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 609, Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 646, Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2569; Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, [illegible] 4082 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 890.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3152; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712, número 5 Gascón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner—Esmeralda 48.

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata) 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975 Francés, Rioja 955; Italiano, Gascón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2290 Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano) Rawson, Avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546 Vecinal de los Corrales, Monteagudo 31; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados—San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864, 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725, 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275, 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 558; 12a., Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1080, 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844, 18a., San Juan 1757, 19a., Alvarez 2367 [illegible] Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56; 26a., Montes de Oca 839; 27a. Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos, 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Cuzco entre Vedia y Bynón; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaldía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a. división, Sáenz Peña 269, asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2256; Belgrano, Obligado 2256. Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 11o. congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal.
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales: reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte económica

A. — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo.
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
" 1a. San Fernando 2477 (N. M.)
" 2a. General Urquiza 1808.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Mármol 911.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a. Dean Fúnes 1377 - 79.
" 9a. Méjico 3414.
" 10. y 11. Méjico 2070.
" 12. y 13. Estados Unidos 1056.
" 14. Reconquista 675.
" 15. Acha 1245.
" 16. Republiquetas 2491
" 17. Carranza 1718.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2860.
" 20. Viamonte 845

Avangard — Paso 334.
Caballito Norte — Planes 1188.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaertz — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Arrecifes — Arrecifes.
Adrogué — Adrogué.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454
Baradero — Pringles 1344.
Chacabuco — Avellaneda 65.
Campana — Comercio 375.
Bernal — Belgrano 3[illegible].
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
Federación de la provincia de Buenos Aires. — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F. C. O.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — José C. Paz 544.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199
Mar del Plata — Dorrego esq. San Martín.
Morón — Santamarina 1251.
Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino.
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares
San Fernando — 11 de Septiembre 397.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 687.
Talleres — Roca 430
Valentín Alsina — 11 Novbre. 633 (Villa Diamante).
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836.
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1295.
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — Rivadavia 61.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Buenos Aires 206.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 809.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

CONVOCATORIAS

Centro Despachantes de Aduana

A los señores socios:

CONVOCATORIA (2a. citación)

De acuerdo con los artículos 10, 13 y 15 (inciso h) de los estatutos, quedan convocados los señores socios a concurrir a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el martes 30 del corriente, en el local social, Moreno 455, a las 4.30 de la tarde, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

I. — Lectura del acta anterior.

II. — Lectura de la memoria anual, cuenta de inversión y balance general.

III. — Proyectos de ampliación de los estatutos:

a) Destino de la cuota de ingreso y sobrantes para adquirir local propio,

b) Seguro de vida entre los consociados.

IV. — Elección de cinco miembros titulares en reemplazo de los señores Francisco Almeyra, Juan M. Bonhome, José D. Castellanos, Enrique N. Ravina y Juan Tosso y de los miembros suplentes que reemplazarán a los señores Ricardo Barbagelata, Eduardo A. Martínez, Juan Pernin, Carmelo Rosende Mitre, Máximo Z. Rivas y Juan Weber.

V. — Nombramiento de tres socios activos para legalizar el acta y para la aprobación del balance conforme al artículo 11 del Reglamento interno.

Debiendo celebrarse esta asamblea con la presencia de cualquier número de socios que concurran, por ser la segunda citación, y de acuerdo al artículo 12 de los estatutos, se ruega puntual asistencia. — Pantaleón M. Sánchez, presidente; José D. Castellanos, secretario.

31 12 913.

EDICTOS JUDICIALES

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES VARELA o VARELLA DE MAFFEO o MAFFEI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado, y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1913. — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario.

V 14 1 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CAYETANO CAMERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1913. — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario.

V 11.1 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LUIS TORRE ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 21 de 1913.—J. C. Carlomagno, secretario.

v.31-12-1913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LUIS BALZAROTTI o ALBERTO BALZAROTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1913. — Víctor Sandullo, secretario.

V 23 12 1913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS COLOMBO y doña MARGARITA PONTEPRINO DE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1913. —José Cúneo, secretario.

v. 21|12|13

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO D'ORAZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1913 Víctor Sandullo, secretario.

v.21-12-913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN ALEMANY Y doña PAULA VILLA DE ALEMANY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 17 de 1913.—doctor Osvaldo Rocha, secretario.

v.21-12-913.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE ARMANINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Noviembre 14 de 1913. — Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.

V 19 12 913.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	4.750.000
Reservas	"	650.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que sé emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 866.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca, (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.478.500.—
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11.938.138.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.008.—
Emitidas en París (16.971.700 pesos oro sellado)	" 38 573.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 76.232.204.73
Propiedades con promesa de venta	" 13.901.823.70
	$ 90.134.028.43

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 20 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000 —
Capital integrado hasta 30 de Septiembre de 1913	" 94.952.570.—
Fondo de reserva y previsión	" 44.617.614.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 3.023.273 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2400.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 2200.
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2963
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, America del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L		O,S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10.000, después de 60 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O'S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional				

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Dirección telegráfica: "Galbanco".

SUCURSALES

En la capital: Número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3161; núm 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858 | 60, y núm 8, Rivera 533.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscripto	$ c|l. 30.000.000.—
Fondo de reserva	" 1 336 862.62

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

A plazo fijo de 180 días	4 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo: convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4 1|2	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta Cte.	9	o|o
Por descuentos: convencional.		
Por administrar propiedades: T. módica.		

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de Febrero de 1913.— J. M. Miranda Luaces, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Nápoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón: núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253, núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)

Ensenada (La Plata)

Capital autorizado	$ 20 000 000.—	o,s.
Capital realizado	" 10.000 000.—	"
Fondo de reserva	" 809 184.61	"
Fondo de previsión	" 2 000.000.—	"

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100 000 oro 1 o\|o anual.
Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200 000 m\|n 1 o\|o anual.
Excediendo de esas sumas sin interés

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913 — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas. Num. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen num. 1538

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
Bolivia: La Paz y Oruro
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL:
BERLIN
Capital: 20.000.000 de mar[illegible]

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente "TO: sin interes.		
Idem papel hasta m|n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50.000 m|n. por 3 meses	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo 6 meses	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente

Vapores

Compagnie de Navigation SUD-ATLANTIQUE

SERVICIO POSTAL RÁPIDO

entre Buenos Aires, Montevideo, Río, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos

LUTETIA

A SALIR EL 24 DE DICIEMBRE DE 1913.

L. Grandval y H. Desplanques

RECONQUISTA 433.

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20.

Ocho profesores. 2.600 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8.200. U. T. 1072, Flores.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica individual de adultos de ambos sexos.

Leer, escribir, cuentas, contabilidad, aritmética, caligrafía, ortografía, correspondencia, taquigrafía, máquina. Clases diurnas y nocturnas. $ 10 por mes. Se otorgan diplomas.

Director: J. Heller, profesor, contador y balanceador público.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta: de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 752.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1080. — Consultas de 4 a 7.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 268 Horas de consulta: de [illegible] a 7 p. m. — U. Telefónica 3199 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados. — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 239, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5358, Avenida

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — Montevideo 261.

VARIOS

AGUSTIN G. FERRO. — TENEDOR DE libros. — Arregla contabilidades atrasadas y se ofrece a llevarlas por horas durante la noche. Honorarios módicos. Dirigirse: Colodrero 2583, Ciudad.

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias. — Australia 116. Unión Telefónica 445, Barracas.

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kahanowich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano — Córdoba 2640. — Atiende a las 7 p. m.

SE ORGANIZAN BANDAS DE MUSICA Y ORQUESTAS para ciudad y campaña. — Dirigirse por carta o personalmente a Ernesto L. Sommariva, 752 - Gavilán - 752, Capital.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1459. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1839. — Coop. Telefónica 188, V. Crespo.

Fotografía Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL:

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Broncería,

Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

El Hogar Obrero

ha trasladado sus oficinas a su local social:

Bolívar 1864.

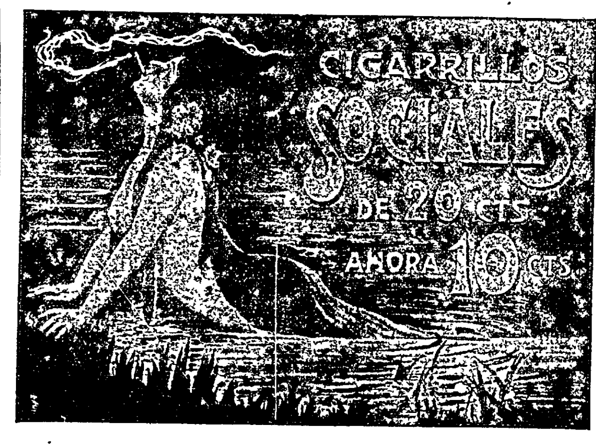
Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.



COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

HERNIAS



QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires



LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TE

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992. Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 18.., Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 986 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste

Imprenta

Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, Avenida

A. CABEZAS

SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y S. Martín (B.A.)

Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.

La casa más importante de la América del Sud.

La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.

La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

A — C — R. ASENSI





Casa Roveda

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - BUENOS AIRES

ROPA PARA OBREROS



Ambo de Chauffeur a $ 12.

ROPA ADECUADA A CADA GREMIO

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose

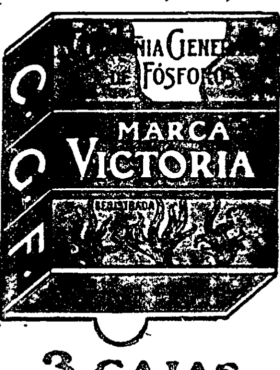
José Momo

Agencia de periódicos y revistas de Italia y España

Se aceptan suscripciones de la campaña para "L'Asino", "Avanguardia Socialista" de Roma, "Sempre Avanti", "La Critica Sociale", "La Giustissia", "Il Galetto", "Il Corr Biellese", "La Risaia", "Il Lavoratore", "El Socialista" de Madrid, "La Vida Socialista", "La Lucha de Clases", "El Motín" de España, y "El Socialista" de Montevideo.

Dirigir la correspondencia a JOSE MOMO, Méjico 2072.

NOTA. — Pago adelantado.



3 CAJAS POR 10 CVOS



LA OBRA PARLAMENTARIA

0.50 — De los diputados socialistas por la capital — 0.50

Juan B. Justo y A. L. Palacios

Mayo — 1912 Abril 1913

DOS TOMOS DE GRAN FORMATO Y DE MAS DE 170 PAGINAS CADA UNO, A $ 0.50 EL EJEMPLAR

En venta en nuestra Librería

675 - RECONQUISTA - 675

Dirigir los pedidos acompañados de su importe a la Librería de LA VANGUARDIA - - - - **$ 0.50 el ejemplar**



— Del Productor al Consumidor —

NADA DE INTERMEDIARIOS



¡¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . $ 260 | Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal ciré mármoles finos, lunas biseladas. . $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS (matrimonio), $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE, 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) — Coop. Telef. 999 (Oeste)

3043 RIVADAVIA 3043 — Coop. Telefónica 326 (Norte)